



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL

TEMA: “ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “IBARRA” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”

Trabajo de Grado previo a la obtención del Título de licenciados en Ciencias de la Educación especialidad en Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

AUTORES: Ipiales Enríquez Pedro David
Sánchez Erazo Daniela Yasmin

DIRECTOR: MSc. Wilson Rolando Jijón Limaico

IBARRA, 2019



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la ley de Educación Superior, hacemos la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio digital Institucional, para lo cual ponemos a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100348080-1
NOMBRES Y APELLIDOS:	Pedro David Ipiales Enríquez
DIRECCIÓN:	Ibarra – Yahuarcocha
E-MAIL:	dipiales66@gmail.com
TELÉFONO MOVIL:	0986930832
DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	040192791-8
NOMBRES Y APELLIDOS:	Daniela Yasmin Sánchez Erazo
DIRECCIÓN:	San Gabriel – Calle Rio Daule y Curaray
E-MAIL:	dana11yasmin@gmail.com
TELÉFONO MOVIL:	0983436572

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD

	EDUCATIVA "IBARRA" EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019"
AUTOR (ES):	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ipiales Enríquez Pedro David ➤ Sánchez Erazo Daniela Yasmin
FECHA: DD/MM/AAAA	30/04/2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciados en Ciencias de la Educación, Especialización Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
ASESOR/DIRECTOR:	Msc. Wilson Rolando Jijón Limaico

2. CONSTANCIAS

Los autores manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días del mes de abril de 2019

LOS AUTORES:



Ipiales Enríquez Pedro David
100348080-1



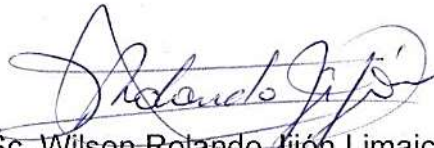
Sánchez Erazo Daniela Yasmin
040192791-8

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, he aceptado con satisfacción participar como director de Trabajo de Grado titulado : **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACION GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “IBARRA” EN EL PERIODO 2018-2019”** realizado por los egresados: **Ipiales Enríquez Pedro David y Sánchez Erazo Daniela Yasmin** previo a la obtención del título de licenciados en ciencias de la educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

A ser testigo presencial y corresponsable directo del desarrollo del trabajo de investigación que reúne los requisitos y los méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea asignado oportunamente.

Es todo lo que puedo certificar por ser justo y legal.



MSc. Wilson Rolando Jijón Limaico

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Aprobación del tribunal Examinador

Los miembros del tribunal examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema: **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “IBARRA” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”**, del Sr. Ipiales Enríquez Pedro David y la Srta. Sánchez Erazo Daniela Yasmin previo a la obtención del título de licenciados en ciencias de la educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional, de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, Abril de 2019

EL TRIBUNAL



Dr. Gabriel Echeverría
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



MSc. Andrea Valencia
VOCAL 1



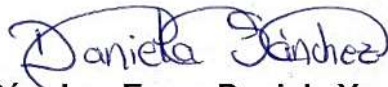
MSc. Wilson Pozo
VOCAL 2

AUTORÍA

Yo, **Ipiales Enríquez Pedro David**, con cédula de identidad Nro. 100348080-1 y **Sánchez Erazo Daniela Yasmin**, con cédula de identidad Nro. 040192791-8, declaramos que el trabajo de investigación denominado **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “IBARRA” EN EL PERIODO 2018-2019”**, se ha desarrollado de manera íntegra respetando los derechos intelectuales de otros autores que han servido como referencia para la elaboración de la investigación, los cuales se encuentran citados en la bibliografía; por lo mismo nos responsabilizamos del contenido.



Ipiales Enríquez Pedro David
100348080-1
Autor



Sánchez Erazo Daniela Yasmin
040192791-8
Autora

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi madre Nubia Ipiales por guiarme por el camino correcto y darme ánimos para que culmine con esta meta.

A mi novia porque nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional.

Pedro Ipiales

Este trabajo de grado lo dedico con mucho cariño a mi madre Norma Sánchez quien ha sacrificado todo para que logre alcanzar este sueño de ser profesional, mi gratitud a ella por alentarme y creer en mí.

A mi hija Milenita porque, aunque no fue tan fácil tenerte tan joven tú me diste fuerzas para salir adelante.

A mi hermano Armando para que este logro lo motive a seguir estudiando y llegar muy lejos como profesional, también se lo dedico a las personas que confiaron en mis capacidades y siempre estuvieron pendientes de mí.

Daniela Sánchez

AGRADECIMIENTO

Nuestro profundo agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte por acogernos dentro de sus aulas y por la ardua labor que cumple con la sociedad de formar profesionales de excelencia.

También al Dr. Gabriel Echeverría coordinador de la carrera de Psicología Educativa y O.V. quien nos ha guiado durante todo este proceso de formación con su dirección, conocimiento y enseñanzas continuas.

Así mismo, deseamos expresar nuestra gratitud a todos los docentes quienes con sus valiosos conocimientos hicieron que nos formáramos profesionalmente.

Para finalizar agradecemos infinitamente al director de este trabajo de grado Msc. Rolando Jijón quien con su experiencia, motivación y conocimiento nos orientó para la culminación de esta meta.

RESUMEN

Las Adaptaciones Curriculares dentro de las aulas permiten a los docentes eliminar las barreras que impiden la inclusión del docente, los profesionales que se dedican a la docencia deben realizar el firme compromiso de ser personas equitativas, inclusivas, tolerantes con la diversidad que existen en las aulas. El objetivo de este trabajo es Disminuir la exclusión escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad concientizando a los docentes sobre la importancia de la aplicación de adaptaciones curriculares en Educación General Básica de la Unidad Educativa “Ibarra” en el periodo académico 2018 -2019, al observar que dentro de la institución el problema es poco conocimiento del profesorado en Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad. Este trabajo fue desarrollado mediante los tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, bibliográfica, de campo, propositiva y es de corte transversal. Para el diagnóstico de la investigación se aplicó una encuesta a 62 docentes de Educación General Básica de la institución investigada después se analizaron los resultados a través del software estadístico SPSS versión 20.0 y finalmente se analizó los resultados con lo que se elaboró las conclusiones y recomendaciones para contrarrestar la problemática presentada, en donde la mayor dificultad es que no recibieron temas encaminados a la inclusión en su formación profesional, por lo cual se propone y socializa una Guía de Adaptaciones Curricular para mejorar el conocimiento en dicha temática.

Palabras Clave: Educación, Adaptación curricular, inclusión, necesidades educativas especiales, estrategias inclusivas, aprendizaje.

ABSTRACT

Curricular Adaptations within the classroom allow teachers to eliminate the barriers which hinder complete student inclusion, teacher should be committed to be equitable, inclusive and tolerant with diversity in the classroom. The objective of this work is to Decrease the school exclusion of students with special educational needs associated with a disability, making teachers aware of the importance of the application of curricular adaptations in Basic General Education of "Ibarra" Educational Unit, as it was observed that within the institution there is little teachers' knowledge regarding such adaptations. This research was: exploratory, descriptive, bibliographic, field, propositive and cross-sectional. For the diagnosis of the research, a survey was applied to 62 Basic General Education teachers of the institution after the results were analyzed through the statistical software SPSS version 20.0 and conclusions and recommendations were elaborated. As result it was found that the main predicament is the lack of topics aimed at inclusion in their professional training program for educators. Given these reasons a Curricular Adaptation Guide is proposed and socialized to solve this problem.

Keywords: Education, curricular adaptation, inclusion, special educational needs, inclusive strategies, learning.

Victor Rodriguez
[Handwritten signature]



ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	XIV
CAPÍTULO I: Marco Teórico	1
1.1 Educación Inclusiva	1
1.1.1 Historia y evolución.....	1
1.1.2 La educación inclusiva en el Ecuador.....	5
1.2 Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una discapacidad ..	8
1.2.1 Discapacidad Intelectual.....	9
1.2.2 Discapacidad sensorial.....	12
1.2.3 Discapacidad Física y Motora.....	13
1.2.4 Espectro Autista.....	14
1.3 Adaptaciones Curriculares	15
1.3.1 El currículo en la educación.....	15
1.3.2 Elementos del Currículo	16
1.3.3 Concepto de adaptación curricular	17
1.3.4 Tipos de adaptaciones curriculares	18
1.3.4.1 Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción	18
1.3.4.2 Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica	19
1.3.4.3 Adaptaciones curriculares según el grado de afectación	19
1.3.4.4 Adaptaciones curriculares según la duración	20
1.4 Proceso para la Adaptación Curricular	21
1.4.1 Evaluación Pedagógica	21
1.4.2 Evaluación Psicopedagógica.....	22
1.5 Documento Individual de Adaptaciones Curriculares.....	23
1.5.1 Concepto	23
1.5.2 Elaboración y Elementos del DIAC.....	24
1.5.3. Evaluación y Seguimiento	25
1.5.3.1 Departamento de consejería estudiantil	25
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	27

2.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	27
2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	28
2.3 POBLACIÓN.....	29
2.4 MUESTRA	29
2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	30
2.6 CUESTINARIO	30
2.7 ANÁLISIS DE DATOS	31
CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	32
3.2. Análisis Global	47
CAPÍTULO IV: PROPUESTA.....	48
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES.....	91
GLOSARIO DE TÉRMINOS	92
SIGLAS.....	92
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	93
ANEXOS	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conocimiento sobre inclusión educativa	32
Tabla 2 Conocimiento del Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)	33
Tabla 3 Proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje	34
Tabla 4 Capacidad para adaptar los recursos didácticos	35
Tabla 5 Adaptaciones curriculares en el espacio físico de competencia del docente dentro del aula	36
Tabla 6 Capacidad de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades	37
Tabla 7 Capacidad para adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase.....	38
Tabla 8 Capacidad de adaptar las estrategias de evaluación	39
Tabla 9 Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase	40
Tabla 10 Adapta las destrezas con criterio de desempeño de cada clase	41
Tabla 11 Adapta los contenidos de aprendizaje	42
Tabla 12 Tener a cargo en los tres últimos años estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad.....	43
Tabla 13 Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad.....	44
Tabla 14 Realizar al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad	45
Tabla 15 Capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad	46

INTRODUCCIÓN

Lo que se busca es “Una escuela para todos que no hace ninguna distinción por razón de procedencia, color, sexo, lengua, religión, discapacidad, superdotación, origen social ni cualquier otra condición” (Saiz & Macarulla, 2009, pág. 12). Al analizar el contexto se observa que en varias ocasiones se crea exclusión en el sistema educativo al no crear adaptaciones curriculares para niños con necesidades educativas especiales.

A pesar de la existencia de leyes que amparan la inclusión desde el 2008 en el Ecuador se puede decir que la educación inclusiva se encuentre en un proceso de construcción, esto hace que no todos los docentes estén capacitados para incorporar las modificaciones curriculares que requieren este tipo de alumnos para dar respuesta a sus necesidades en el aprendizaje.

El problema planteado para la investigación es: Poco Conocimiento del Profesorado en Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Asociadas a una Discapacidad, al observar que dentro de la Unidad Educativa “Ibarra” existen alumnos y alumnas en educación general básica con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad que necesitan de adaptaciones curriculares se vio la necesidad de desarrollar la investigación con el tema “ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “IBARRA” EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”.

El tema a investigar es necesario para lograr llegar a una verdadera inclusión, ya que, a pesar de la existencia de normas y leyes, por desconocimiento no se las cumple a cabalidad, si tomamos en cuenta lo que expresa el Ministerio de Educación (2015, pág. 9) dentro de principios generales Art. 2, literal a): “Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación”.

Entonces la educación a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad es una obligación que no se debe privar ya que es un derecho para ellos y para la población en general; para garantizar este derecho el docente debe estar capacitado con las estrategias necesarias para incluir a todos los estudiantes en el aprendizaje activo.

La investigación se justifica en la medida que una vez diagnosticado técnicamente el problema y planteadas las diferentes debilidades se diseñó una propuesta de Adaptación Curricular mismas que beneficia directamente al sistema educativo para estar preparado para incluir a todo niño o adolescente tomando en cuenta que la diversidad es una condición básica del ser humano, dentro del territorio ecuatoriano no debería ser una obligación entender esa diversidad que caracteriza a cada persona, al contrario, se debería crear una cultura inclusiva donde el ser humano como ente sensible construya un ambiente escolar acogedor, colaborador, que incluya a todos sus miembros.

La investigación es importante porque mejora las competencias profesionales de los docentes con la creación de la Guía de Adaptaciones Curriculares, contribuyendo así a una educación inclusiva, sin sentir presión, facilitándose el proceso de enseñanza.

El trabajo de grado tiene los siguientes objetivos:

Objetivo General

Disminuir la exclusión escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad concientizando a los docentes sobre la importancia de la aplicación de adaptaciones curriculares en Educación General Básica de la Unidad Educativa “Ibarra” en el periodo académico 2018 -2019.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar en qué medida los docentes desarrollan adaptaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad que permita tener elementos para una propuesta de mejora sobre la base de la matriz FODA.
- Construir un marco teórico sobre las Adaptaciones Curriculares y Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad para fundamentar técnica y científicamente la investigación.
- Proponer una guía de adaptaciones curriculares en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad para que los docentes de Educación General Básica de la Unidad educativa “Ibarra” tengan una herramienta de apoyo para la inclusión de todos los estudiantes.
- Socializar la guía de Adaptaciones Curriculares a las Autoridades, DECE y docentes de la Unidad Educativa “Ibarra” para que sea tomada como referente para incluir a todos los estudiantes en el aprendizaje.

CAPÍTULO I: Marco Teórico

1.1 Educación Inclusiva

1.1.1 Historia y evolución

La manera como las personas, familias, ciudades, sociedades enteras progresan es a través de la educación ya que este es un factor importante en la producción, tecnología, política ya que sin conocimiento no se puede erradicar desigualdades ni pobreza, es así que a través de la historia ha asumido un papel importante llegando a ser en la actualidad un derecho fundamental para todas las personas el cual todavía se está trabajando para garantizar ese derecho a toda la población sin ninguna discriminación.

El punto de partida para la inclusión dentro de toda la sociedad es sin duda la declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 en París en donde se establece que todas las personas tienen derecho a la educación, a partir de esta fecha se dan numerosas iniciativas para garantizar este derecho entre las más relevantes podemos mencionar las siguientes:

En 1978 el informe Warnock nombrado así en honor a Mary Warnock quien presidía el comité que elaboró este documento sobre necesidades educativas especiales, en el que se analizó la situación de estudiantes de Inglaterra, Escocia y Gales mismo que supuso un importante vestigio en los conceptos de programas dirigidos a niños con discapacidad, ampliando los conceptos de educación especial y necesidades educativas especiales teniendo mayor sensibilidad al derecho a tener una educación integradora, años más tarde en Jomtiem, Tailandia en 1990 se realizó la declaración

mundial sobre educación para todos, para la satisfacción de las necesidades básicas de Aprendizaje (Fernández Azcorra, Arjona Pacheco, Arjona Tamayo, & Cisneros Ávila, 2016).

La declaración de Salamanca en España en donde más de 300 participantes, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, reunidos del 7 al 10 de junio de 1994, a fin de promover el objetivo de la Educación para todos examinando los cambios fundamentales de la política, necesarios para favorecer a la educación integradora, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación y respaldados además del Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales; la declaración de Salamanca declaro principios políticos y prácticas para las Necesidades Educativas Especiales y un marco de acción (Narvarte, 2002).

Un vestigio importante de nombrar es el Foro Mundial de Educación para Todos en Dakar el cual comprometió a los estados a reducir desigualdades y asegurar dentro de los planes nacionales de acción a fin de lograr los objetivos de educación para todos.

Solla (2013) habla de la 48ª Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO en el 2008 con los Ministros de Educación y Jefes de Delegación de 153 Estados afirman que una educación inclusiva y de calidad es fundamental para alcanzar el desarrollo humano, social y económico.

Entonces desde tiempo a tras se intentó garantizar el derecho a la educación para todos a través de diferentes reuniones de estados las cuales solo quedaban escrita en acuerdos y no se evidenciaban resultados, por tales razones cada cierto tiempo se realizaban diferentes reuniones para analizar si se cumple lo establecido pero la mayoría de estas

reuniones se las realizaron con fines de diplomacia no con el verdadero sentido de inclusión, pero a pesar de esto en esos años el intentar salir de la exclusión ya eran vestigios significativos, mismos que dieron paso a vivir en un mundo donde cada estado se preocupa por la inclusión de sus alumnos y no solo su integración.

En la integración educativa el estudiante asiste regularmente a la escuela en calidad de oyente, sin ningún compromiso por los maestros ni autoridades, también vive un proceso de invisibilidad ante necesidades específicas de acceso al currículo, igualmente el docente vive una etapa de angustia incertidumbre si no fue capacitado con anticipación; en cambio en la educación inclusiva el colectivo docente toma provisiones para atender al alumno con discapacidades o en estado de desventaja, tomando en cuenta las diferencias y necesidades concretas del alumnado, piensan en ellos y los incluyen con una planificación previa considerando el multinivel de desarrollo cognitivo que existe en cualquier grupo-clase (INSTITUTO MEXICANO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA, 2012).

Sobre la base de las consideraciones anteriores se evidencia la notable diferencia entre integración e inclusión, muchas veces se considera que son términos paralelos que persiguen un mismo fin, pero no es así ya que la integración no se preocupa de satisfacer las necesidades individuales de cada docente ni lo apoyo durante el proceso de la enseñanza con estrategias que le ayuden a sumergirse en el mundo del conocimiento; a diferencia de la inclusión que esta si se preocupa de todos los factores que intervienen en el aprendizaje con el fin de brindar una equiparación de oportunidades para todos los estudiantes. Dentro de las unidades educativas las autoridades, docentes, padres de familia deberían comprender que una educación inclusiva no es solo el integrar a las aulas a los estudiantes con NEEs, este proceso va más allá es preocuparse de una verdadera inclusión donde dentro de una aula ordinaria se pueda dar respuesta a la necesidad de cada miembro esto involucra el compromiso

de toda la comunidad educativa para la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a los docentes enfrentar con éxito cualquier necesidad presentada.

Gallego Ortega & Rodríguez Fuentes, en el 2016 plantean que en el ámbito educativo y desde hace algunas décadas, la denominación de alumnos deficientes, disminuidos, retrasados, minusválidos, etc.- términos sin duda desvalorizadores de la condición humana, se dejó atrás para dar paso a la de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, lo que representa no solo un cambio nominal de la educación especial, sino también conceptual ya que se les da otro significado tomando en cuenta que son seres humanos con los mismos derechos y que el no poder acceder al aprendizaje al mismo ritmo que sus compañeros no es por su voluntad propia. Este hecho es muy relevante porque subraya la idea de que no siempre la dificultad para aprender reside en el alumno con discapacidad comúnmente llamados, sino que depende tanto de las condiciones personales del alumno como de las características del entorno, es decir, se admite un origen interactivo en las dificultades de aprendizaje deslindando la responsabilidad absoluta del estudiante. La discapacidad se percibe como un efecto negativo de la interacción entre la persona y su medio, al generarse barreras que impiden su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones con los demás.

Uno de los factores que desde tiempos anteriores genera la desigualdad en los sistemas educativos a pesar de los acuerdos anteriormente nombrados es la errónea idea de creer que los estudiantes son quienes deben adaptarse a la metodología del docente y no intentan buscar estrategias para que el docente sea quien a través de prácticas inclusivas adapte su metodología a la necesidad de sus estudiantes para ofrecerle un óptimo desarrollo integral, esto hace que no se progrese dentro de la inclusión puesto que se mira el problema ajeno al docente y se le atribuye al estudiante la obligación de incluirse; se debe tomar en cuenta que el

hecho de ya no usar términos desvalorizadores y la existencia de normativas que amparen a la inclusión dentro del sistema educativo no quiere decir que se esté transmitiendo adecuadamente una educación inclusiva pues no basta con firmar acuerdos sino practicarlos diariamente tomando en cuenta que también existe exclusión cuando al interior de las unidades educativas se presentan actitudes negativas ante las diferencias: socioeconómicas, culturales, religiosas, de género o por capacidades disminuidas.

“Una escuela para todos que no hace ninguna distinción por razón de procedencia, color, sexo, lengua, religión, discapacidad, superdotación, origen social ni cualquier otra condición” (Saiz & Macarulla, 2009, pág. 12).

El contexto escolar se ve en la obligación de desarrollar mejores prácticas de inclusión para brindar una excelente educación de calidad y calidez incluyendo a todos los estudiantes de la comunidad educativa. La educación inclusiva es el avance de la integración educativa y sus mejoras son evidentes.

1.1.2 La educación inclusiva en el Ecuador

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el 2013 manifiesta que dentro del territorio ecuatoriano se empezó a conocer de educación inclusiva en los años 70 en donde el sector público incursiona en el desarrollo de acciones para atender a la población con discapacidad, a través de programas asistenciales en educación, salud y bienestar social; luego en 1980 en donde se conoce esta época como un enfoque rehabilitador debido a la creación de unidades de educación especial esto amplía la cobertura asistencial, a partir de ahí en la época de los 90 se comienza a usar el término niño/a con NEE en donde todo consistía en una integración al sistema educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales y ellos tenían que adaptarse a él.

A partir de las mencionadas fechas en el Ecuador se evidencia un creciente interés por incluir a todas las personas en la educación, pero la fecha que más cambios ha traído es en el 2008 porque se incluyen dentro de la constitución de la república artículos que garantizan la inclusión y es a partir de ahí que surgen lineamientos y políticas que favorecen la atención de las personas con NEEs a través del desarrollo de procesos de reestructuración donde se enfocan en los grupos de atención prioritaria.

El Ministerio de Educación notó preocupación en incluir a todos los niños/as, adolescentes en la educación sin discriminación alguna para lo cual emprendió diferentes talleres, capacitaciones para que los docentes se preparen para atender a la diversidad de estudiantes que existen en cada aula.

El término atención a la diversidad abarca cualquier decisión que tome o cualquier acto que se realice en el campo de la educación, la finalidad de dichas actuaciones es la atención del alumnado en su unidad y en su diversidad. Se trata de un concepto que remite al viejo ideal o aspiración de una enseñanza particularizada o personalizada, lo que involucra tener en cuenta las diferentes características individuales del alumnado (Cabrerizo Diago & Rubio Roldán, 2007).

Dentro del ámbito legal considerando lo que expresa el Ministerio de Educación (2015, pág. 9) dentro de principios generales Art. 2, literal a): “Universalidad. - La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación”. Así mismo la Asamblea Nacional (2015) señala que:

Art. 5.- La educación como obligación del Estado. - El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de

oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley (pág. 7).

En definitiva, la educación es derecho fundamental el cual el estado a través de sus organismos se encargan de garantizar el pleno acceso al mismo, gestionando que los docentes que ingresan a el sistema educativo permanezcan en él y egresen con los objetivos establecidos creando así la igualdad de oportunidades para toda la población ecuatoriana, brindando una educación de calidad, oportuna y siguiendo los protocolos establecidos.

Ser parte de un sistema educativo inclusivo implica un modelo educativo tolerante, un entorno justo y acogedor, la participación activa de toda la comunidad educativa, un equipo de profesionales variado que fomenten la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje, un sistema que atienda y satisfaga las necesidades de todos sus integrantes donde se basen siempre en el conocimiento del otro y respeto a su singularidad (divulgación dinámica, 2016).

Para Ángel Marcelo Galarza Lozada miembro del Distrito Educativo 10D01 Ibarra-Pimampiro-Urcuquí en el 2019 ostenta que hablar del modelo inclusivo en el Ecuador es abarcar un tema complejo ya que aún se encuentra en construcción, pero se debe entender que la inclusión es el medio fundamenta en la adquisición de una educación equitativa y de calidad, por tal razón es necesario que los actores trascendentes de la escuela intervengan abordando procesos más ordenados y planificados desde el nivel central, zonal y distrital. En materia de inclusión educativa se tiene que tener presente que en territorio el trabajo se ve limitado debido a la falta de recursos humanos, recursos técnicos para dar respuesta al alto índice de estudiantes con NEEs dentro del sistema educativo del país, para ello es necesario que desde el nivel Distrital de educación se cumplan con los Acuerdos Ministeriales emitidos para el efecto proporcionando el

número adecuado de profesionales al DECE, es así que la ciudad Ibarra se encuentra dentro de ese modelo inclusivo en construcción ya que aún no se ha logrado crear una verdadera cultura inclusiva en las comunidades educativas.

Después de las consideraciones anteriores se puede decir que en Ecuador a pesar de la existencia de leyes que amparan a la inclusión, aún falta crear consciencia en las Unidades Educativas para que acojan a los estudiantes y los incluyan sin discriminarlos por sus diferencias, también hace falta conciencia del Ministerio de Educación para brindar los recursos necesarios al sistema educativo y así ellos respondan adecuadamente a sus demandas porque construir un país inclusivo está en manos del gobierno y la sociedad entera.

1.2 Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una discapacidad

Al término Necesidades Educativas Especiales (NEE) se le ha dado diferentes significaciones a través del tiempo todos persiguiendo el fin de la inclusión, las más representativas son:

El informe Warnock define como necesidades educativas especiales aquellas que implican la dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento, unas instalaciones o unos recursos especiales, la modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializada, la dotación de un currículum especial o modificado y una particular atención a la estructura social y el clima emocional en los que tiene lugar la educación (Fernández Azcorra, Arjona Pacheco, Arjona Tamayo, & Cisneros Ávila, 2016, pág. 15).

Se debe tomar en cuenta que este concepto es el primer vestigio avanzado sobre necesidades educativas ya que anteriormente nadie se preocupó por incluir a los estudiantes en la educación, cabe recalcar que al informe Warnock le ponen mayor atención 12 años después de su creación. En el Ecuador el ministerio de educación ofrece la siguiente definición:

Se entiende por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad. Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje por la causa que fuere, deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible (Ministerio de Educación, 2016, pág. 8).

Por lo tanto, un docente presenta NEE cuando presenta mayores dificultades que el resto de su clase para acceder al currículo regular, a los aprendizajes acordes a su edad bien por causa interna o externa, estos estudiantes requieren de técnicas de inclusión las cuales son las Adaptaciones Curriculares.

Las NEEs se clasifican en dos grupos las NEEs no asociadas a una discapacidad y las NEEs asociadas a una discapacidad, la investigación está enfocada en la segunda clasificación. Para Bermeosolo (2014) las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad son posibles afecciones permanentes, requieren de apoyo o adaptación permanente, demandan una intervención más exhaustiva que las NEEs no asociadas a una discapacidad, además en su mayoría poseen graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación.

El Ministerio de Educación, en el 2016 señala que las NEEs asociadas a una discapacidad, son aquellas que acompañan a una persona a lo largo de toda su vida muchas veces se las consideran permanentes, se encuentran asociadas a una condición de las personas, estas pueden ser de origen sensorial, motriz, de la comunicación o que afectan sus procesos cognitivos y, por tanto, limitan la ejecución de algunas actividades diarias.

1.2.1 Discapacidad Intelectual

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013 se refiere a discapacidad intelectual como deficiencias en personas que presentan especial dificultad en la comprensión de ideas complejas, así como, en la

capacidad de: razonar, resolución de problemas, toma de decisiones; lo que afecta en sus procesos de socialización, relacionamiento interpersonal y desenvolvimiento en la vida diaria, siendo fácilmente influenciables por el medio, en el Ecuador según censos del 2010 examinaron a 294.611 personas con discapacidad de las cuales el 22% tiene Discapacidad Intelectual.

En efecto lo que se debe intentar con estos estudiantes es que los aprendizajes que se transmiten tengan como objetivo el satisfacer ciertas necesidades que le sirvan para el correcto desenvolvimiento en la vida diaria que procuren crear autonomía, inclusión social a través del desarrollo de destrezas y habilidades, tomando en cuenta que el modelo a seguir para relacionarse con las demás personas es la familia.

Este tipo de Discapacidad según el Ministerio de Educación, en el 2013 la clasifica en grados: leve, moderada, severa y profunda; de los cuales los dos últimos dos grados requieren de una educación especializada donde reciban todas las terapias necesarias, con programas educativos individuales para lograr su autonomía y funcionalidad.

Según (Ke & Liu, 2017) los grados de discapacidad intelectual, su respectiva puntuación de Coeficiente intelectual CI, y también el nivel de desempeño de la vida adulta, si tienen la estimulación adecuada es:

- Leve. - con un rango del CI de 50 a 70, mismos que si reciben la estimulación adecuada en una vida adulta tendrán un buen nivel de alfabetización, es decir un buen nivel de escolarización así también un buen comportamiento adaptativo normal, son capaces de comunicarse con un lenguaje adecuado y ser personas independientes obteniendo un trabajo.
- Moderado. - su CI oscila entre 35 y 50, presentan mayor dificultad que el anterior grado no logran tener un buen nivel de alfabetización,

capacidad para aprender y pensar lógicamente es menor, pero logran comunicarse y dependiendo de la estimulación podrán cuidar de sí mismos además podrán realizar trabajos con supervisión.

- Grave. - un CI entre 20 y 35, dicho grado presenta notables retrasos, tienen dificultad para pronunciar palabras, con un vocabulario reducido, comportamiento adaptativo deficiente, necesitan mayor atención para que logren cuidarse solos.
- Profunda. – su CI esta menos de 20, dichos individuos no logran independencia, necesitan asistencia constante, no desarrollan su lenguaje, con un comportamiento adaptativo limitado, aquí es frecuente las discapacidades físicas también las convulsiones.

Es necesario informarse como aprenden y procesan la información los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada para crear adaptaciones curriculares dentro de las aulas acorde al proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en cuenta las características individuales de cada alumno, combinando el uso del lenguaje verbal, con el no verbal para mejorar los procesos de atención y memoria en este tipo de estudiantes (Muñoz, Gonzáles , & Lucero, 2009).

El sistema educativo regular del Ecuador se encarga de incluir en las instituciones educativas a los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada por tal razón las autoridades, docentes deben prepararse para atender las necesidades de los mismos, realizando los ajustes necesarios al currículo para compensar las necesidades de aprendizaje y creando un ambiente más tolerante.

Se debe considerar que las primordiales diferencias entre el grado leve y moderado es que dentro del moderado tiene un retardo evidente para cumplir actividades en el área motriz, social y educativo, a diferencia del leve que con una guía anticipada puede desarrollar conductas adaptativas para todos los ámbitos, también es importante recalcar que los estudiantes

con discapacidad intelectual moderada dentro de adaptaciones curriculares se debe modificar los objetivos y destrezas con criterios de desempeño es decir se aplican de grado 3 o significativa y el grado leve se emplea adaptaciones curriculares grado 2 o no significativa.

1.2.2 Discapacidad sensorial

Dentro de esta clasificación se encuentran las personas con deficiencia de los sentidos de la vista y audición.

Los estudiantes con discapacidad visual se refiere a la pérdida en el sistema perceptivo y de acceso a la información, puesto que el 80% de información que recibimos de nuestro entorno es de tipo visual, estas personas manejan primordialmente la información auditiva, táctil y propioceptiva para adaptarse al entorno; así también los estudiantes con discapacidad auditiva se enfrentan a diferentes retos como: la pérdida auditiva leves o profundas lo cual repercute en la comunicación o lenguaje; la integración de los docentes con discapacidad auditiva es muy compleja debido a las implicaciones de este trastorno en el desarrollo lingüístico, cognitivo y socio afectivo (Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH, 2016).

Según el Ministerio de Educación, en el 2013 la discapacidad visual se desencadena por una anomalía del ojo que produce pérdida parcial o conocida como baja visión o pérdida total de la vista; en cambio la discapacidad auditiva es la pérdida auditiva parcial o hipoacusia y la pérdida total o sordera; estas discapacidades delimitando el desenvolvimiento social, escolar y laboral del individuo.

Es importante destacar que dentro del sistema educativo los estudiantes con hipoacusia no necesitan adaptaciones curriculares 3 o significativas ya

que si poseen un grado de escucha y desarrollan las mismas destrezas que sus compañeros oyentes en cambio los estudiantes con sordera si necesitan este tipo de adaptación, pero por lo general ellos reciben educación personalizada ya que es difícil que la comunidad educativa aprenda lenguaje de señas.

Para los docentes con discapacidad visual el tipo de adaptación curricular serán grado 1, 2 y 3, dentro de las adaptaciones curriculares grado 3 se analizará la competencia curricular del estudiante antes de modificar.

Se debe tomar en cuenta que las personas con discapacidad sensorial necesitan que su red de apoyo les ayude a incentivar la independencia para que dentro del ambiente escolar puedan manejarse con seguridad y sea más fácil el recorrido por la unidad educativa, también se debe incentivar a mejorar su rendimiento académico, aun cuando los resultados no hayan sido favorables, procurando ubicarlos dentro del aula en sitios junto a compañeros que se muestren empáticos.

1.2.3 Discapacidad Física y Motora

La discapacidad Física- Motora es una condición funcional que puede causar dificultades o imposibilidad motriz de acuerdo con Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) la mayor discapacidad en el Ecuador es la discapacidad física debido a que el 49% de las personas con discapacidad están en estas condiciones. Se presume que los estudiantes con esta discapacidad “Presentan una alteración transitoria o permanente, en su aparato locomotor debido a una disfunción de los sistemas nervioso, muscular y/o óseo articular. Puede presentarse en diferentes grados dependiendo de la localización o zona afectada y del origen” (Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH, 2016, pág. 14).

Se debe tener claro que la presencia de Discapacidad Física no implica dificultades intelectuales, que dicha discapacidad es el tener problemas específicos para la movilidad, desplazamiento, control postural o la manipulación, situación que no involucra el procesamiento de la información; además se debe ser consiente que no todos estos estudiantes tienen el mismo grado de dificultad para moverse o desplazarse (Ministerio de Educación de Chile , 2007).

Hecha la observación anterior los docentes con discapacidad física temporal o permanente demandan mayor ayuda física que pedagógica y a pesar que los datos sobre el número de personas con esta discapacidad pertenecen al censo del 2010 se puede evidenciar que lo que más se observa en el entorno es discapacidad física. Las adaptaciones curriculares para estos estudiantes son por lo general son de grado 1 de acceso al currículo, pero si el caso amerita se puede usar de grado 2 y 3.

1.2.4 Espectro Autista

Los estudiantes con trastorno espectro autista TEA tienen alteraciones relacionadas con la salud mental o las habilidades de socialización, como consecuencia repercute en su adaptación y participación en las actividades del entorno, dentro de este trastorno incluye el síndrome Autista, el síndrome Asperger y el Trastorno generalizado del desarrollo teniendo en común las siguientes características: Problemas de la comunicación verbal y no verbal, dificultades en las relaciones sociales, conductas repetitivas y no funcionales (Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH, 2016).

Cabe recalcar que dicho trastorno está presente desde los primeros meses de vida de una persona ocasionando dificultades en el ámbito de habilidades sociales que le dificulta desenvolverse adecuadamente en el proceso de aprendizaje.

Según la Guía de trabajo de Adaptaciones Curriculares para la Educación Inclusiva depende del grado de afectación para desarrollar relaciones adecuadas con el resto de personas, se caracteriza por falta de reciprocidad social y emocional, un apego rígido a rutinas, movimientos repetitivos, lenguaje estereotipado, y la mayoría tienen una comunicación nula (Ministerio de Educación, 2013).

Se puede analizar que al tener dificultad en el ámbito de habilidades sociales se vuelve un reto que estos estudiantes se incluyan a su grupo de clases, para ello el docente debe buscar diferentes estrategias para lograr la interacción e inclusión sin que el discente se sienta alterado por el entorno, respetando sus rutinas o anticipando un cambio en ellas, para aplicar las adaptaciones curriculares se debe analizar el caso y la afección que provoca en el estudiante.

1.3 Adaptaciones Curriculares

1.3.1 El currículo en la educación

Cabrerizo Diago & Rubio Roldán (2007, pág. 12) expresa que “El currículo es un sistema educativo comprensivo, aun presentando variaciones de unos países a otros suele ser bastante homogéneo en los aspectos fundamentales”.

El currículo educativo es elaborado por los integrantes de la nación, pero tiene similitudes con el resto de estados ya que existen ciertos aspectos o aprendizajes que todos los estudiantes a nivel mundial deben estar capacitados, la función del mismo es advertir a los docentes lo que se quiere conseguir en el proceso escolar.

De acuerdo al libro de Adaptaciones Curriculares Para La Educación Con Personas Jóvenes y Adultas el desarrollo de la propuesta curricular implica:

Una distribución de responsabilidades, así la autoridad nacional es responsable del diseño curricular obligatorio, en tanto que a las instituciones educativas corresponde la articulación con el currículo nacional que estará plasmada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que comprende el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA) y finalmente se concreta en el aula, con las responsabilidades definidas para el docente, quien media el desarrollo de las habilidades en atención a los diversos contextos y necesidades particulares de los estudiantes jóvenes y adultos (Ministerio de Educación, 2016, pág. 16).

Entonces el desarrollo de la propuesta curricular se divide en responsabilidades con el fin de cumplir lo estipulado en el proyecto educativo institucional, quien comprende lo necesario para dar respuesta positiva a la inclusión.

Romero Moncayo (2007) manifiesta que el currículo es la acumulación de objetivos, destrezas, contenidos, metodologías y evaluación; Ilanamente relacionados entre sí que coordinan la practica pedagógica por tanto orienta el cómo, cuándo, para que enseñar y como se va a evaluar, manteniéndose siempre flexible y abierto para que todas las niñas/niños adolescentes accedan a una educación de calidad.

El currículo es la guía que informa y orienta a los docentes proporcionando las directrices necesarias para enseñar, los lineamientos ahí planteados con el fin de brindar una educación de calidad e igual en todos los centros educativos.

1.3.2 Elementos del Currículo

El currículo favorece a la formación integral y a la edificación de la identidad cultural nacional, regional y local, encerrando de igual forma los

recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y desarrollar el proyecto educativo institucional.

Los currículos de educación general básica y bachillerato general unificado están conformados por los siguientes elementos: perfil de salida, objetivos integradores de los subniveles, los objetivos generales de cada una de las áreas y los objetivos específicos de cada una de las áreas, destrezas con criterios de desempeño y los criterios e indicadores de evaluación, para desarrollar el currículo nacional dentro del aula se debe tomar en cuenta los elementos esenciales de la planificación curricular los cuales son: fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos, tiempo y evaluación (Ministerio de Educación, 2016).

1.3.3 Concepto de adaptación curricular

Las adaptaciones curriculares son ciertas modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante, tomando en cuenta que el responsable directo de realizar estos cambios es el docente colectivamente con el apoyo del Departamento de consejería estudiantil y los jefes de área, además la máxima autoridad será quien valide el documento y los padres de familia aportaran datos importantes con apoyo del DECE y deberán expresarlo por escrito a través de una carta de aceptación donde conste la conformidad con la adaptación curricular efectuada para su representado (Ministerio de Educación, 2013).

Fernández Azcorra, Arjona Pacheco, Arjona Tamayo, & Cisneros Ávila, en el 2016 definen a las adaptaciones curriculares como estrategias didácticas que dan respuesta a las necesidades específicas de cada docente que no quedan cubiertas por el currículo común, dichas adaptaciones son diseñadas dentro la institución educativa pero las actividades ahí establecidas también pueden cumplirse fuera de la

institución a través de tutorías externas o actividades en las cuales puede colaborar la familia.

Es importante mencionar que las adaptaciones curriculares se basan en principios como: flexibilidad, se basan en el estudiante, contextuales, realistas, cooperativas, participativas; con la finalidad de evitar la discriminación y desigualdad de oportunidades (Ministerio de Educación, 2013).

Como respuesta a la educación inclusiva dentro de cada institución educativa tienen la obligación de atender a la diversidad no solo integrándolos, sino respondiendo de manera positiva modificando su contexto tanto físico, académico y metodológico para que el estudiante sienta la inclusión y se garanticen sus derechos.

1.3.4 Tipos de adaptaciones curriculares

1.3.4.1 Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción

Existen tres niveles de concreción el primer nivel o macro currículo es elaborado por el gobierno, refleja cambios ideológicos, pedagógicos y de estructura, aquí está el currículo nacional obligatorio corresponde a este nivel. El segundo nivel de concreción o meso currículo son las reformas que se hacen en el centro educativo por medio del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Planificación Curricular Anual y el tercer nivel de concreción o micro currículo este nivel es la planificación de aula a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales (Ministerio de Educación, 2013).

1.3.4.2 Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica

El Ministerio de Educación, en el 2013 enumera tres tipos de adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica:

- Centro educativo: ajustes que hace la institución educativa al currículo nacional a su contexto y necesidades.
- Aula: se refiere a todos los estudiantes de algún grado o curso de EGB o BGU según se requiera.
- Individuo: es la adaptación individualizada realizada para un estudiante en específico.

1.3.4.3 Adaptaciones curriculares según el grado de afectación

El Ministerio de Educación, en el 2013 clasifica a las adaptaciones curriculares según el grado de afectación las cuales se efectúan de acuerdo a la necesidad educativa que posee el estudiante, se dividen en tres tipos: de grado 1 o acceso al currículo, de grado 2 o no significativa y grado 3 o significativas:

- Grado 1: son las adaptaciones que van a posibilitar a los estudiantes desarrollar el currículo ordinario o adaptado; aquí se realiza modificaciones de espacio, recursos materiales, recursos humanos, infraestructura, tiempo, comunicación, ayudas técnicas y tecnológicas, son de acceso al currículo no cambia los objetivos.
- Grado 2: se modifican adaptaciones del grado 1 y se incluye modificaciones a la metodología y evaluación, a pesar de esto los objetivos educativos y destrezas con criterio de desempeño son los mismos para todos los docentes.
- Grado 3: se varían los elementos del grado 2, así como las destrezas con criterio de desempeño y los objetivos educativos, cuando se utiliza estas adaptaciones el docente debe planificar otra clase

debido a que cambian las destrezas con criterio de desempeño, dicho grado de adaptaciones se utiliza cuando luego de una evaluación exhaustiva el docente no cumple con lo establecido en el currículo nacional.

Este tipo de adaptaciones curriculares se utilizan dentro de las unidades educativas para atender a los estudiantes con NEEs, se puede decir que la adaptación no significativa se utilizan conjuntamente con las AC de acceso y no tienen incidencia en los objetivos y criterio de desempeño contrario a lo que sucede con las AC significativas que para el maestro debe planificar una nueva clase en su mayoría se las aplican con estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad después de una evaluación del currículo según su edad.

1.3.4.4 Adaptaciones curriculares según la duración

Dentro de las necesidades educativas especiales existen ciertas necesidades educativas que involucran al estudiante de manera transitoria y otras que permanecen durante toda vida:

- Temporales. -Se trata de modificaciones al currículo que se aplican en un tiempo determinado hasta que el estudiante supere su desfase escolar. Generalmente, se destinan para estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad como los estudiantes que pasan por situaciones de vulnerabilidad las cuales debilitan el vínculo de escolarización de los estudiantes, mencionadas situaciones pueden ser: movilidad humana, embarazo, adicciones, a ver sufrido algún tipo de violencia sexual.
- Permanentes. -Son modificaciones que permanecen durante todo el proceso escolar. Generalmente, son necesarias en caso de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad (Ministerio de Educación, 2013).

1.4 Proceso para la Adaptación Curricular

1.4.1 Evaluación Pedagógica

De acuerdo a lo manifestado en el Instructivo para la Evaluación y Promoción de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en el 2016 la evaluación de los aprendizajes, es un proceso pedagógico, sostenido, sistemático, instrumental, flexible, que posibilita descifrar la información lograda acerca del nivel del logro que han alcanzado los docentes en los aprendizajes y establecer en qué punto se localizan con el propósito de establecer estrategias que permitan regularizar la mejor forma de llegar al conocimiento.

Con fin de garantizar el derecho a la educación para todos los estudiantes el proceso para detectar y valorar a un estudiante con NEEs asociadas o no a una discapacidad es:

En primera instancia, es necesario determinar el tipo de NEE del estudiante, por lo que es necesario contar con un informe que recoja las dificultades observadas en el aula. Adicionalmente, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) solicita a los docentes llenar un cuestionario para detectar dificultades de aprendizaje. El siguiente paso es entregar ambos documentos al DECE, sea de la institución o de una designada por el Distrito, con el objeto de verificar la NEE. De no existir DECE, el caso se remite a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), en el caso de las instituciones educativas fiscales. Si se trata de instituciones particulares, un centro psicopedagógico o neuropsicológico –que los padres de familia tendrán la libertad de elegir– realizará la evaluación. En ambos casos, se espera obtener un informe psicopedagógico o neuropsicológico completo, que permita al DECE del plantel educativo realizar las acciones pertinentes (Ministerio de Educación, 2013, pág. 12).

La evaluación Pedagógica la desarrolla el docente después de haber aplicado todas las herramientas posibles en el aula, el docente tiene la obligación de derivar al DECE esa información para que el estudiante reciba la atención necesaria, dicha derivación lo hará mediante un informe que indique los datos del estudiante y las áreas de dificultad junto con este

entregara la evaluación pedagógica donde no se evalúa el aprendizaje sino también como el estudiante se relaciona con sus compañeros, docentes, su nivel de autonomía, el comportamiento con el fin de tener una visión amplia.

1.4.2 Evaluación Psicopedagógica

Una vez realizado el informe pedagógico por el docente el caso se deriva al DECE y es aquí donde se realiza otra valoración conocida como psicopedagógica, de acuerdo al Ministerio de Educación, (2011, pág. 23) “Es un proceso que permite conocer el nivel de desarrollo del proceso educativo del estudiante y de su interrelación con el entorno, para identificar las necesidades educativas especiales y los apoyos que requiere a fin de favorecer su desarrollo integral”.

El docente es con quien el estudiante mantiene una comunicación directa y si este observa en el docente dificultad para aprender, en el ritmo de aprendizaje, en sus habilidades sociales debe realizar su informe pedagógico el cual derivara al DECE para realizar una evaluación exhaustiva, dicha evaluación pertenece al eje de intervención.

Fernández Azcorra, Arjona Pacheco, Arjona Tamayo, & Cisneros Ávila, en el 2016 describen a la evaluación psicopedagógica como un instrumento que nos informa el estado actual del alumno además es un proceso de análisis de información relevante sobre el mismo, mencionada evaluación contiene:

- Datos personales
- Motivo de la Evaluación
- Técnicas e Instrumentos utilizados en el proceso
- Apariencia física del alumno
- Conducta del alumno durante la evaluación

- Aspectos relacionados con el desarrollo evolutivo del docente, el periodo prenatal, perinatal y post natal para determinar la existencia de algún factor detonante.
- Aspectos socio familiares del alumno
- Aspectos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje
- Interpretación de resultados

El encargado del DECE una vez realizado la evaluación deriva el caso a la Unidad de Apoyo a la Inclusión quien se encarga de realizar una valoración más profunda donde establece directrices precisas para aplicarlas en los estudiantes y determinará el grado de adaptación curricular que requiere, luego de esto dentro de la unidad educativa se procederá a realizar el DIAC tomando en cuenta las recomendaciones emitidas por la UDAI.

1.5 Documento Individual de Adaptaciones Curriculares

1.5.1 Concepto

Holzschuher, en el 2012 compara al Documento Individualizado de Adaptaciones Curriculares DIAC con un resumen el cual tiene información acerca del rendimiento de determinado educando en cada área académica, así como de su actuación social y conductual, en donde se localizan objetivos a largo y corto plazo para mejorar las habilidades del docente, en este se indicará cómo y en qué medida se evaluará cada objetivo.

DIRECCIÓN NACIONAL DE DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, en el 2017 enuncia que uno de los instrumentos para la atención a los docentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que guía el proceso inclusivo y ofrece respuesta a su competencia curricular, es el DIAC, ya que permite organizar el trabajo de cada estudiante de manera individualizada dentro del aula.

Después de la etapa de evaluación donde se detecta las áreas que se debe mejorar se compromete a toda la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia a una actuación inclusiva a través de estrategias de intervención educativa en este caso el Documento individual de Adaptaciones Curriculares para mejorar la situación del docente con NEE.

1.5.2 Elaboración y Elementos del DIAC

Luego del debido informe psicopedagógico se procede a convocar a una reunión de trabajo a la comisión técnica pedagógica para la elaboración del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares, en dicha reunión se realiza un análisis de los insumos necesarios para llenar los elementos que contiene el DIAC como son: identificación de las necesidades educativas y potencialidades, adaptaciones de acceso, adaptaciones a los elementos básicos del currículo, sugerencias metodológicas o estrategias pedagógicas, instrumentos recomendados para la evaluación de los aprendizajes y la información de los responsables a cargo (DIRECCIÓN NACIONAL DE DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA , 2017).

Entonces la comisión técnico pedagógica formada por: rector, vicerrector, tutores, docentes, psicólogo; analizaran a través de un FODA para priorizar las áreas de mejora del estudiante para lograr un contexto socioeducativo inclusivo. Para desarrollar este documento se deben tomar en cuenta los principios en los que se basan las adaptaciones curriculares para que se puedan desarrollarlas de una manera positiva y realista, con el compromiso firme de que la familia también se involucre en este proceso ya que en algunos casos se necesitan tutorías extras a las que se brinda en la institución educativa.

1.5.3. Evaluación y Seguimiento

1.5.3.1 Departamento de consejería estudiantil

El ministerio de educación a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la constitución de fomentar iniciativas que promuevan una convivencia armónica entre niños, niñas y adolescentes además de velar y garantizar los derechos y principios mencionados en el artículo 2 de la LOEI cuenta con un organismo incorporado dentro de las instituciones educativas denominado Departamento de Consejería Estudiantil DECE, dicho organismo maneja una serie de estrategias teóricas y prácticas para el abordaje de las diferentes situaciones que se presentan dentro del contexto educativo (Ministerio de Educación , 2016).

Los DECE son instancias importantes para los docentes ya que brindan acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social.

El Ministerio de Educación, 2016 manifiesta que las funciones del DECE se enmarcan en: Prevención, detección, abordaje y seguimiento.

Dentro de las funciones que desempeña el organismo mencionado en lo que se refiere a inclusión educativa tiene la labor de prevenir la exclusión de estudiantes con alguna NEE a través de protocolos.

Según el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil los miembros del DECE que se encuentran dentro de las unidades educativas no solo deben colaborar con el diseño de adaptaciones curriculares sino también son quienes se encargan de supervisar las indicaciones y recomendaciones que constan en el DIAC, para el cumplimiento de este proceso se revisa las adaptaciones curriculares y se realizan visitas de observación áulica en diferentes asignaturas para verificar la implementación de estrategias inclusivas, dicho seguimiento también consiste en entablar una comunicación

constante con la familia para conocer los avances que está teniendo el estudiante con NEE asociados a una discapacidad, en el caso que dichos estudiantes se encuentren recibiendo terapia por derivación externa el DECE deberá comunicarse con los profesionales que recepen el caso para establecer acciones conjuntas y poder evidenciar mejoras (Ministerio de Educación , 2016).

El DECE como instancia garantista de derechos debe velar porque todos los estudiantes de la unidad educativa reciban una educación de calidad, mismos deben cumplir la función de supervisar lo estipulado en el DIAC, así mismo el docente mantendrá un registro de los avances del estudiante con NEE, dicha evaluación se la realizara durante y al final del proceso, analizando si se cumplieron los objetivos esperados para así colaborar con la construcción de una educación inclusiva.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación es mixta (Cualitativa/Cuantitativa). El modelo mixto en investigación representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos, en la mayoría de sus etapas. El enfoque cuantitativo busca formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas. El enfoque cualitativo, por su parte, se va construyendo a lo largo de la investigación a través de observación o experiencias. Los dos enfoques son formas que han demostrado ser muy útiles para el desarrollo del conocimiento científico y ninguno es intrínsecamente mejor que el otro (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2003).

Entonces la investigación tiene como referencia dos enfoques, mismos que tienen cabida en el proceso de investigación científica, también favorecen a la investigación ya que son visiones complementarias, y ambos fueron necesarios durante el desarrollo de la investigación ya que se utilizó el enfoque cuantitativo al utilizar una encuesta para la recolección de datos, las variables fueron definidas operacionalmente para permitir su manipulación y se realizó el análisis estadísticamente; así también la investigación es cualitativa ya que los investigadores por medio de la observación de actitudes que los que los docentes presentaban frente a la creación de adaptaciones curriculares se pudo llegar a las conclusiones. También es necesario destacar que es una investigación de corte trasversal ya que se la realizara en un periodo delimitado.

El enfoque cualitativo se enmarca en los siguientes tipos de investigación:

Investigación Exploratoria. –Se desarrolló en el lugar donde los investigadores realizaban prácticas pre-profesionales y observaron minuciosamente las dificultades que tenían los docentes para realizar adaptaciones curriculares en estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad.

Investigación Descriptiva. –Permitió por medio de la observación la descripción de la realidad que atraviesan docentes al realizar adaptaciones curriculares en estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad, para poder conocer las razones por el cual se les dificulta dicho proceso.

Investigación Bibliográfica. –Facilito la estructuración del marco teórico en base a contenidos seleccionados, analizados y sintetizados mismos que fueron recabados de fuentes escritas, libros, revistas, internet y otros recursos disponibles para tener una visión más amplia y clara sobre adaptaciones curriculares para estudiantes NEEs asociadas a una discapacidad.

Investigación de Campo. – Permitió la intervención directa en el lugar de los hechos para obtener la información de los involucrados a través de la encuesta.

Investigación Propositiva. - Porque una vez diagnosticada la problemática, se analizó la información sobre la base de una matriz FODA para plantear la solución al problema.

2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1 Método Inductivo. – Permitió observar, explorar los hechos y características particulares de los estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad, para llegar a conclusiones.

2.2.2 Método Deductivo. –Se tomó principios generales para la obtención de explicaciones particulares y así comprender el desconocimiento de los

docentes al realizar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales.

2.2.3 Método Analítico. - Permitió realizar un análisis de los obstáculos que tienen los docentes para realizar adaptaciones curriculares y así proponer estrategias de solución.

2.2.4 Método Estadístico. - Se recolecto, analizo e interpreto datos obtenidos de la encuesta aplicada y así se llegó a conclusiones generales del problema planteado.

2.3 POBLACIÓN

La investigación considero como unidad de análisis a los docentes de educación general básica mismo que comprende los niveles de preparatoria, básica elemental, básica media, básica superior de la Unidad Educativa "Ibarra" ubicada en la Av. Mariano Acosta y Manuel de la Chica Narváez, de la ciudad de Ibarra, en el periodo académico 2018-2019, dicha población o universo objetivo comprende 62 docentes conformado por 51 mujeres, 11 hombres, de los cuales el que más edad tiene es 60 y el que menos tiene es 24 años, de ellos la mayor población está en un rango de 33 a 38 años, de los cuales el 79% tiene un título universitario de tercer nivel de educación, y casi todos ellos tienen formación en área docente.

2.4 MUESTRA

Al ser la población de 62 docentes y por ser menor 100 no se extrajo la muestra y se trabajó a toda la población o universo.

2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se diseñó una encuesta con 20 preguntas, de las cuales 5 fueron con datos informativos y 15 de las variables de estudio (Anexo N1), la mencionada encuesta paso por el proceso de validación a cargo de cinco docentes expertos en el área de la facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, luego de la validación para cerciorarse que todo está bien con el instrumento y evitar sesgos se realizó 40 encuestas piloto.

Una vez ejecutado las correcciones pertinentes a la encuesta se realizó la validación en donde las 15 variables pertenecientes a la capacidad de realizar adaptaciones curriculares a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad obtuvieron un alfa de Cronbrash de 0.923 que es en índice de fiabilidad excelente, mientras que las 4 últimas variables obtuvieron un índice de Cronbrash de 0.799 equivalente a un índice de fiabilidad bueno.

2.6 CUESTINARIO

Al iniciar la investigación primero se aprobó el plan de investigación por el comité asesor de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, después por el comité directivo de la facultad de Educación Ciencia y Tecnología, la unidad educativa de estudio fue seleccionada por criterio de los investigadores ya que ahí están realizando prácticas pre-profesionales.

Luego de un oficio enviado por el Decano de la FECYT Msc. Raimundo López (Anexo N2), la máxima autoridad de la unidad educativa Ibarra Msc. Marcelo Flores dio la aprobación para la aplicación de las encuestas. Antes de la aplicación del cuestionario se explicó primero a los docentes el objetivo de la encuesta misma que fue anónima, además se firmó un

consentimiento informado (Anexo N.3) es así que con el fin de recopilar información necesaria se procedió a la aplicación al universo total de investigación durante los días 15,16 y 17 de enero del 2019 en el ambiente 2 de la Unidad Educativa Ibarra.

2.7 ANÁLISIS DE DATOS

Después de la fase de aplicación de las encuestas los resultados se analizaron a través del software estadístico SPSS versión 20.0, el estadístico descriptivo se hizo sobre la base de cada una de las preguntas o variables relacionadas al objeto de estudio, también se utilizó tablas de frecuencia y porcentaje las cuales fueron analizadas y discutidas.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis de resultados

Tabla 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	15	24,2	24,2	24,2
	Poco	25	40,3	40,3	64,5
	Casi todo	14	22,6	22,6	87,1
	Todo	8	12,9	12,9	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Realizada la tabulación de datos, se evidencia que la minoría de docentes de EGB de la Unidad Educativa Ibarra conocen todo acerca inclusión educativa lo que demuestra que pocos docentes están preparados lo suficiente para atender a la diversidad en las aulas, además sumado los porcentajes de poco y muy poco se obtiene 64.5% de docentes que no estarían en capacidad de manejar temas de inclusión educativa como NEEs asociadas a una discapacidad. Para Solla, en el 2013 los docentes son responsables de identificar las barreras que no permiten inclusión, pero si no conocen del tema no podrán reclamar reformas necesarias ni implementar nuevas estrategias inclusivas. Se puede aludir que ese desconocimiento de los docentes según lo observado es porque en su formación docente no existió contenidos sobre necesidades educativas, a pesar que en el Ecuador desde el 2008 se incrementó el interés por integrar a todos los estudiantes al sistema educativo aún se evidencian falencias y se hablaría de una educación inclusiva en construcción.

Tabla 2**Conocimiento del Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	3,2	3,2	3,2
	Muy poco	17	27,4	27,4	30,6
	Poco	24	38,7	38,7	69,4
	Casi todo	13	21,0	21,0	90,3
	Todo	6	9,7	9,7	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Del total de investigados, encontramos que el 38,7% de docentes consideran que conocen poco sobre el Documento Individualizado de Adaptaciones Curriculares mientras que una gran minoría dice si conocer todo sobre el DIAC, del anterior planteamiento se deduce que la mayoría de docentes de educación general básica de la Unidad Educativa Ibarra no se encuentran aptos para la elaboración del DIAC. Mencionado documento es un instrumento importante para incluir a las estudiantes con NEE asociados a una discapacidad ya que permite planificar actividades, estrategias, objetivos a largo y corto plazo para garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes (DIRECCIÓN NACIONAL DE DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA , 2017). Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede acotar que dentro de la unidad educativa investigada no se domina temas que contribuyan a la inclusión como es el DIAC.

Tabla 3**Proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	7	11,3	11,3	11,3
	Poco	15	24,2	24,2	35,5
	Casi todo	28	45,2	45,2	80,6
	Todo	12	19,4	19,4	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Del total de docentes encuestados, menos de la mitad manifiestan conocer casi todo sobre el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje, lo cual demuestra que dentro de la Unidad Educativa Ibarra en EGB no todos los docentes están suficientemente idóneos para derivar estudiantes por presunción de alguna dificultad en el proceso de aprendizaje. Según el Ministerio de Educación, en el 2016 manifiesta que una vez detectada la dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se debe comunicar al DECE mediante una ficha de detección, un informe pedagógico, dicho reporte debe ser manejado con reserva y confidencialidad para así establecer estrategias idóneas para el docente y que este sea incluido en el conocimiento. Hecha la observación anterior se puede contemplar que los docentes de la unidad educativa Ibarra no conocen los procesos de derivación al DECE por lo que no colaboran con la inclusión y truncan el proceso de inclusión de niños/niñas con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad.

Tabla 4**Capacidad para adaptar los recursos didácticos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	6	9,7	9,7	9,7
	Poco	19	30,6	30,6	40,3
	Casi todo	30	48,4	48,4	88,7
	Todo	7	11,3	11,3	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

De la totalidad de docentes encuestado poco menos de la mitad, el 48,4% consideran que dentro de adaptaciones curriculares son capaces de adaptar casi todo en lo que se refiere a recursos didácticos, por lo que se concluye que aproximadamente la mitad de docentes están preparados para adaptar recursos didácticos dentro del aula mientras que la otra mitad de docentes muestran una falta de conocimiento en cuanto a la implementación de estrategias didácticas. Dichas estrategias según Solla (2013) son ayudas pedagógicas que ayudan a realizar su trabajo al docente y favorecen tener un buen grado de equidad en el sistema educativo. Con referencia a lo anterior se puede notar la importancia de adaptar recursos didácticos en el aula con estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad ya que hacen que el estudiante acceda al conocimiento de una manera más comprensible; por lo que se alude que dentro de la Unidad Educativa Ibarra la mitad de docentes no utiliza recursos de apoyo en su enseñanza y por ende hace más difícil la comprensión de contenidos para el estudiante con NEEs asociadas a una discapacidad.

Tabla 5**Adaptaciones curriculares en el espacio físico de competencia del docente dentro del aula**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Muy poco	6	9,7	9,7	9,7
Poco	19	30,6	30,6	40,3
Casi todo	31	50,0	50,0	90,3
Todo	6	9,7	9,7	100,0
Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Realizada la tabulación de datos se puede evidenciar que la mitad del total de docente de educación general básica de la Unidad Educativa Ibarra son capaces de adaptar casi todo lo que tiene que ver con el espacio físico dentro del aula, además sumado los porcentajes de poco y muy poco se obtiene un porcentaje de 40.3% la cual es una cantidad grande de docentes que no son capaces de adaptar el espacio físico para que el docente acceda al conocimiento. Existen variedad de tipo de adaptaciones curriculares, dentro del sistema educativo se utiliza las Adaptaciones Curriculares según el grado de afectación como se mencionó en el capítulo I las cuales se divide en tres grados siendo el grado 1 de acceso al currículo que son modificaciones sencillas a ciertas barreras en el entorno para que el docente se sienta incluido (Ministerio de Educación, 2013). Por lo observado durante el periodo de prácticas profesionales se puede decir que es preocupante que gran cantidad de docentes no atiendan las necesidades específicas de cada estudiante por desconocimiento de las modificaciones al espacio físico.

Tabla 6**Capacidad de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	8	12,9	12,9	12,9
	Poco	22	35,5	35,5	48,4
	Casi todo	25	40,3	40,3	88,7
	Todo	7	11,3	11,3	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Observamos que la mayor cantidad de docentes señalan que son capaz de adaptar casi todo en lo que se refiere a tiempo, dicha adaptación pertenece a las AC de grado 1 mismas que son sencillas de adaptar pues solo requieren dar más tiempo para ciertas actividades que le dificultan al estudiante con NEE asociada a una discapacidad por lo tanto se puede aludir que dentro de la Unidad Educativa Ibarra en EGB los docentes aun no conocen los tipos de adaptaciones curriculares según el grado de afectación. Para atender a la diversidad en el aula existen adaptaciones sencillas y complejas entre las fáciles de modificar son las de tiempo ya sea incluyendo descansos cortos ante una tarea o dándole más tiempo para la finalización de la misma (Holzschuher, 2012). Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede decir que un gran número de docentes de la institución educativa investigada aun no conocen las adaptaciones curriculares más sencillas de aplicar por lo que no permiten un buen acceso al currículo de los estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad, lo cual hace que no progrese en el conocimiento.

Tabla 7**Capacidad para adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	7	11,3	11,3	11,3
	Poco	23	37,1	37,1	48,4
	Casi todo	25	40,3	40,3	88,7
	Todo	7	11,3	11,3	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

El resultado muestra que el 40,3% de los docentes encuestados respondieron que tienen la capacidad de adaptar casi todo en lo que se refiere a metodología para el desarrollo de actividades en clases lo que significa que aproximadamente la mitad puede cambiar sus técnicas de aprendizaje para efectivizar el aprendizaje. Rodríguez Serna, en el 2015 comenta que las AC de grado 2 o no significativas abarcan las modificaciones a la metodología del docente para que este compense el desfase curricular de una manera más didáctica y entendible para el estudiante con NEEs. En la institución educativa investigada por la observación hecha en el periodo de prácticas profesionales se puede decir que la mayoría de docentes no son innovadores lo cual es preocupante ya que esa debería ser una actividad esencial en la educación, dichos docentes aún tienen resistencia por cambiar su metodología a una más dinámica, que incluya a todos los docentes y les permita acceder a los aprendizajes de una manera más sencilla por lo que no están respondiendo a las necesidades específicas de cada estudiante.

Tabla 8**Capacidad de adaptar las estrategias de evaluación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	7	11,3	11,3	11,3
	Poco	24	38,7	38,7	50,0
	Casi todo	23	37,1	37,1	87,1
	Todo	8	12,9	12,9	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

De acuerdo a la encuesta aplicada a los docentes se puede apreciar que si sumamos el número de docentes que marcaron muy poco y poco en la capacidad de adaptar estrategias de evaluación tenemos que el 50% aún tienen resistencia por cambiar paradigmas pasados donde no se adaptaba las estrategias de evaluación. Chuayffet Chemor (2013) manifiesta que el proceso de evaluación al estudiante es para conocer los logros de aprendizaje obtenidos o las necesidades de apoyo y que para evaluar se debe tomar en cuenta que sea congruente de acuerdo a la necesidad individual educativa del estudiante. Se puede comentar que dentro de la Unidad Educativa Ibarra los docentes de EGB la mitad de docentes aun no tienen características de docentes inclusivos, innovadores, tolerantes con las necesidades de los estudiantes ya que no adaptan estrategias de evaluación para facilitar la inclusión del docente con NEEs asociadas a una discapacidad al sistema educativo regular, también se podría expresar que no aplican adecuadamente adaptaciones curriculares de grado 2 como se lo manifiesta en el marco teórico.

Tabla 9**Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	7	11,3	11,3	11,3
	Poco	23	37,1	37,1	48,4
	Casi todo	25	40,3	40,3	88,7
	Todo	7	11,3	11,3	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Se puede constatar que la mayoría de docentes investigados eligieron la opción casi todo lo cual significa que no toda la población se siente capaz de modificar los objetivos de aprendizaje en estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad. Los estudiantes que se les dificulte el acceso al currículo deben recibir adaptaciones curriculares entre ellas las significativas cuando ve la necesidad de modificar los elementos del currículo como son los objetivos, en este caso el dar prioridad no significa renuncia a otros objetivos. (Rodríguez Serna, 2015). Se puede aludir que casi la mitad de docentes de institución investigada no conocen las modificaciones que pueden hacer para que un estudiante con las necesidades mencionadas pueda acceder al aprendizaje también se puede decir que dichos docentes no eliminan las barreras de exclusión.

Tabla 10**Adapta las destrezas con criterio de desempeño de cada clase**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	7	11,3	11,3	11,3
	Poco	25	40,3	40,3	51,6
	Casi todo	22	35,5	35,5	87,1
	Todo	8	12,9	12,9	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Se puede evidenciar que la mayor cantidad de docentes señalaron que son poco capaces de adaptar las destrezas con criterio de desempeño, lo que demuestra que dentro de la Unidad Educativa Ibarra en EGB no todos los docentes están capacitados para modificar la preparación de la clase. Como lo manifiesta el Ministerio de Educación, en el 2016 las destrezas con criterio de desempeño son los aprendizajes básicos que se desea promover en los estudiantes en un área y nivel determinado, para estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad la adaptación de destrezas con criterio de desempeño se toma en cuenta la necesidad de aprendizaje y se forma una destreza con criterios de desempeño abarcadora recogiendo lo esencial de las destrezas con criterio de desempeño para que el estudiante logre aprender adecuadamente las destrezas y habilidades que necesita para desenvolverse en la escuela y la vida diaria. Es así que los docentes de la institución educativa investigada deben estar preparados para adaptar las destrezas con criterio de desempeño ya que como se expresa en el marco teórico las adaptaciones de grado 3 o significativas demandan dichas adaptaciones mismas que se realiza en especial en casos de NEEs asociados a una discapacidad y si no lo ejecutan no estarían preparados para atender a este tipo de estudiantes.

Tabla 11**Adapta los contenidos de aprendizaje**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	2	3,2	3,2	3,2
	Muy poco	7	11,3	11,3	14,5
	Poco	23	37,1	37,1	51,6
	Casi todo	23	37,1	37,1	88,7
	Todo	7	11,3	11,3	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Se puede observar que la tercera parte de docentes eligió la opción casi todo, de igual manera un 37,1 señala poco por lo que se alude que gran cantidad de docentes de EGB de la Unidad Educativa Ibarra no se sienten seguros de poder adaptar los contenidos de aprendizaje para estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad. El integrar estudiantes con NEE asociados a una discapacidad comprende un trabajo continuo y colaborativo así una de las modificaciones es en los contenidos de aprendizaje los cuales muchas veces deben eliminarse, priorizar ciertos bloques, riorizar un tipo de contenido frente a otro o cambiar de secuencia todo esto para que integrar a la escuela regular a dichos estudiantes si sea una opción viable (Fernández Azcorra, Arjona Pacheco, Arjona Tamayo, & Cisneros Ávila, 2016). De las consideraciones anteriores y por lo observado durante el periodo de prácticas profesionales se puede decir que los docentes investigados aun no colaboran totalmente con la inclusión ya que no priorizan los contenidos de aprendizaje adecuados para cada necesidad, también se puede comentar que los docentes no están preparados para realizar adaptaciones curriculares de grado 3.

Tabla 12**Tener a cargo en los tres últimos años estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	12	19,4	19,4	19,4
	Solo un año	26	41,9	41,9	61,3
	Dos años	19	30,6	30,6	91,9
	Tres años	5	8,1	8,1	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

El mayor porcentaje de respuestas se obtiene para la opción solo un año, por lo que se puede apreciar que una gran cantidad de docentes de EGB de la Unidad Educativa Ibarra no tiene mucha experiencia en trabajar con estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad, además se observa que el 19,4% de docentes aún no ha trabajado con estos estudiantes por lo que se presume tienen más dificultada para realizar adaptaciones curriculares de grado 3, necesarias para la mayoría de mencionados estudiantes. El ser parte de un sistema educativo inclusivo implica un gran reto este permite que los docentes tengan mayor facilidad y disponibilidad para dar respuesta a los diferentes necesidades que se dan en el aula, pero no podrán adquirir dichas características si no aprenden con la experiencia ya que si dentro de su aula tienen que incluir a un docente con alguna NEE asociada a una discapacidad implicaría utilizar: practicas, conocimientos, examinación de los obstáculos para la participación del estudiante, utilización de recursos disponibles para apoyarlo en el aprendizaje (Ainscow, 2014). De las consideraciones anteriores se puede comentar que para que un docente adquiera más capacidad para atender a estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad lo hace mediante la interacción con el mismo ya que analiza más su trabajo y encuentra nuevas estrategias de inclusión, al notar que no todos los docentes de la institución investigada han tenido a su cargo dichos estudiantes se puede decir que se están perdiendo la oportunidad de crecer como profesionales.

Tabla 13**Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	11	17,7	17,7	17,7
	Solo un año	26	41,9	41,9	59,7
	Dos años	19	30,6	30,6	90,3
	Tres años	6	9,7	9,7	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Los resultados ponen en evidencia que 41,9% de docentes de EGB de la Unidad educativa Ibarra han aplicado adaptaciones curriculares durante un año, al coincidir dicho porcentaje con el anterior análisis se puede decir que 26 docentes tuvieron a su cargo durante un año a estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad y si los incluyeron al facilitar el aprendizaje a través de AC. Los docentes están en la obligación de aplicar estrategias inclusivas para que los estudiantes con NEE accedan al conocimiento (Asamblea Nacional, 2015). De lo observado durante la investigación se puede manifestar que dentro de la unidad educativa Ibarra si se aplican AC ya que ese es un proceso en continuo seguimiento, el problema se encuentra en que los docentes se preocupan más en cumplir su obligación mediante escrito para verificador de su trabajo y mas no se enfocan en la ejecución de la misma, dificultando el aprendizaje obtención de conocimientos al docente.

Tabla 14**Realizar al inicio del año lectivo, una evaluación diagnostica para conocer posibles estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	7	11,3	11,3	11,3
	Solo un año	12	19,4	19,4	30,6
	Dos años	21	33,9	33,9	64,5
	Tres años	22	35,5	35,5	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Del total de investigados se encontró que la tercera parte de docentes encuestados manifiestan haber realizado durante los tres últimos años una evaluación diagnostica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad. Mencionada evaluación se aplica al iniciar el periodo académico, para detectar como están sus condiciones previas para comenzar el proceso de aprendizaje, a pesar que esta evaluación no tiene nota se puede mediante su análisis detectar presuntas NEEs asociadas a una discapacidad (DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA , 2016). Por las consideraciones anteriores se puede indicar que dentro de la Unidad Educativa Ibarra en EGB no se cumple adecuadamente el proceso de evaluación ya que la evaluación diagnostica se la debe realizar siempre al inicio del año o al iniciar un nuevo tema, por lo que se esperaba que un 100% de los docentes lo haga, además al observar que no es así se puede decir que se realiza también un mal proceso de detección de algún estudiante con NEE asociada a una discapacidad.

Tabla 15**Capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	10	16,1	16,1	16,1
	Solo un año	37	59,7	59,7	75,8
	Dos años	12	19,4	19,4	95,2
	Tres años	3	4,8	4,8	100,0
	Total	62	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta enero 2019

Análisis

Se observa que más de la mitad de docentes encuestados ha recibido en los últimos tres años solo un año de capacitación en temas de AC para estudiantes con NEEs asociados a una discapacidad, por lo que se puede aludir que no se capacitan continuamente en estrategias para atender la diversidad en el aula. Para los docentes al ser parte del sistema educativo deben ser consiente que se presentan nuevas dificultades en el aula día a día por lo que deben estar capacitándose permanentemente para ser inclusivos con todos sus estudiantes, De lo observado en el periodo de prácticas profesionales se puede evidencia que la mayoría de docentes de la Unidad educativa Ibarra no se preocupan por conocer nuevas alternativas para contribuir con la equidad, lo cual refleja poca motivación e inflexibilidad por abordar temas con contenido inclusivo.

3.2. Análisis Global

Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • No todos los docentes desconocen temas de equidad por lo que pueden crear una red de apoyo entre ellos. • La mayoría de docentes tienen entusiasmo para aprender sobre diversidad educativa. • Los docentes pueden auto educarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de Docentes desconocen sobre temas inclusivos • La mayoría de docentes no tuvieron preparación en temas de inclusión durante su formación profesional • Docentes con costumbre por la misma metodología • La mayoría de docentes tienen desconocimiento en Adaptaciones Curriculares
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Gratuidad de los cursos que ofrece el ministerio de educación • DECE con interés de guiar en el proceso de inclusión • DECE estructurado • Apoyo por parte de la UDAI 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cursos del Ministerio de educación no tienen contenido práctico, y no dan directrices precisas. • Las autoridades de la unidad educativa Ibarra no apoyan al DECE para brindar charlas sobre Necesidades educativas especiales. • Poco tiempo para la planificación de Adaptaciones curriculares.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

4.1 Título de propuesta

“Creando Adaptaciones Curriculares”

4.2 Objetivos

Objetivo General

Capacitar a los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Ibarra” en el tema de adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad.

Objetivos Específicos

- Motivar a los docentes para que utilicen la guía de adaptaciones curriculares como una herramienta importante para la planificación de sus clases.
- Comprometer a los docentes para que apliquen las directrices de la guía para realizar adaptaciones curriculares y mejorar así el desempeño de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad.

4.3 Población

La Guía va dirigida para 62 docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Ibarra”.

4.4 Introducción

Ante la creciente demanda de técnicas inclusivas para encaminar a la educación como un medio de aprendizaje para todos los estudiantes sin ninguna discriminación, se elabora la presente propuesta para enriquecer

el conocimiento de los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Ibarra”.

Una vez analizado el problema de poco conocimiento del profesorado en Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad, se encuentra que la mayor debilidad que tienen los docentes es el desconocimiento de los tipos de Adaptaciones Curriculares que existen y que se puede modificar en cada uno. Una vez diagnosticado el principal problema se procede a desarrollar la propuesta como una guía que oriente al docente en el proceso de crear Adaptaciones Curriculares dando conceptualizaciones claras de cada Necesidad Educativa Especial asociada a una discapacidad y precisando el tipo de adaptación que se debe utilizar, además se presenta un modelo de adaptación curricular para un estudiante con discapacidad intelectual leve.

La Guía “Creando Adaptaciones Curriculares”, tiene como beneficiario directo los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales porque se espera se la considere como un modelo a seguir para ejecutar Adaptaciones Curriculares y así no solo se beneficie el docente sino también la sociedad porque ayudara a los estudiantes a tener las competencias y destrezas necesarias para insertarse a la sociedad.

4.5 Estructura

Para insertar a la educación regular a los estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad se necesita que los docentes realicen una planificación adecuada a sus Necesidades Educativas dentro de la cual tienen la potestad después del informe psicopedagógico elaborado por el DECE de priorizar los aprendizajes que contribuirán a su autonomía.

4.6 La guía contiene:

- Conceptos de Educación Inclusiva
- Concepto de Adaptación Curricular
- Concepto de DIAC
- Conceptualizaciones de las Necesidades Educativas Asociadas a una discapacidad y tipo de Adaptación curricular que se debe usar para cada necesidad educativa.
- Proceso para Derivar al DECE un estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una discapacidad.
- Ejemplo de Adaptaciones Curriculares para las cuatro áreas básicas en segundo de EGB para un estudiante con Discapacidad Intelectual Leve, dichas planificaciones contienen: nombre de la actividad, objetivo, descripción de pasos, recursos, tiempo, responsable y Evaluación.

4.7 Orientaciones para el manejo de la guía

1. Lea detenidamente los conceptos que se presentan en la guía
2. Una vez que conozca la Necesidad educativa especial que tenga el estudiante a su cargo aplique las adaptaciones curriculares según el grado que requiere 1,2 o 3 como lo especifica la guía
3. Utilice el modelo de adaptación curricular propuesto para implementar la adaptación tomando en cuenta las estrategias propuestas para cada Necesidad educativa.
4. Realice un seguimiento diario a cada adaptación curricular a través de una evaluación para saber si está dando resultados favorables.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN V.

Guía docente de Adaptaciones Curriculares para estudiantes
con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad

“Creando Adaptaciones Curriculares”

AUTORES: Pedro Ipiales/ Daniela Sánchez

IBARRA, 2019



PRESENTACIÓN

Ha sido muy gratificante elaborar esta guía para que los docentes de EGB de la Unidad Educativa Ibarra tengan una herramienta de apoyo para la creación de Adaptaciones Curriculares en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad, favoreciendo a sus competencias profesionales para que atender la diversidad educativa sea una labor satisfactoria.

Esta Guía orienta al docente en el proceso de inclusión de mencionados docentes para que no exista discriminación y todos puedan acceder al sistema educativo seguros de tener un servicio de calidad donde respeten sus derechos.



Contenido:

- Conceptos de Educación Inclusiva
- Concepto de Adaptación Curricular
- Concepto de DIAC
- Conceptualizaciones de las Necesidades Educativas Asociadas a una discapacidad y tipo de Adaptación curricular que se debe usar para cada necesidad educativa.
- Proceso para Derivar al DECE un estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una discapacidad.
- Ejemplo de Adaptaciones Curriculares para las cuatro áreas básicas en segundo de EGB para un estudiante con Discapacidad Intelectual Leve, dichas planificaciones contienen: nombre de la actividad, objetivo, descripción de pasos, recursos, tiempo, responsable y Evaluación.





EDUCACIÓN INCLUSIVA

La UNESCO define la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades.



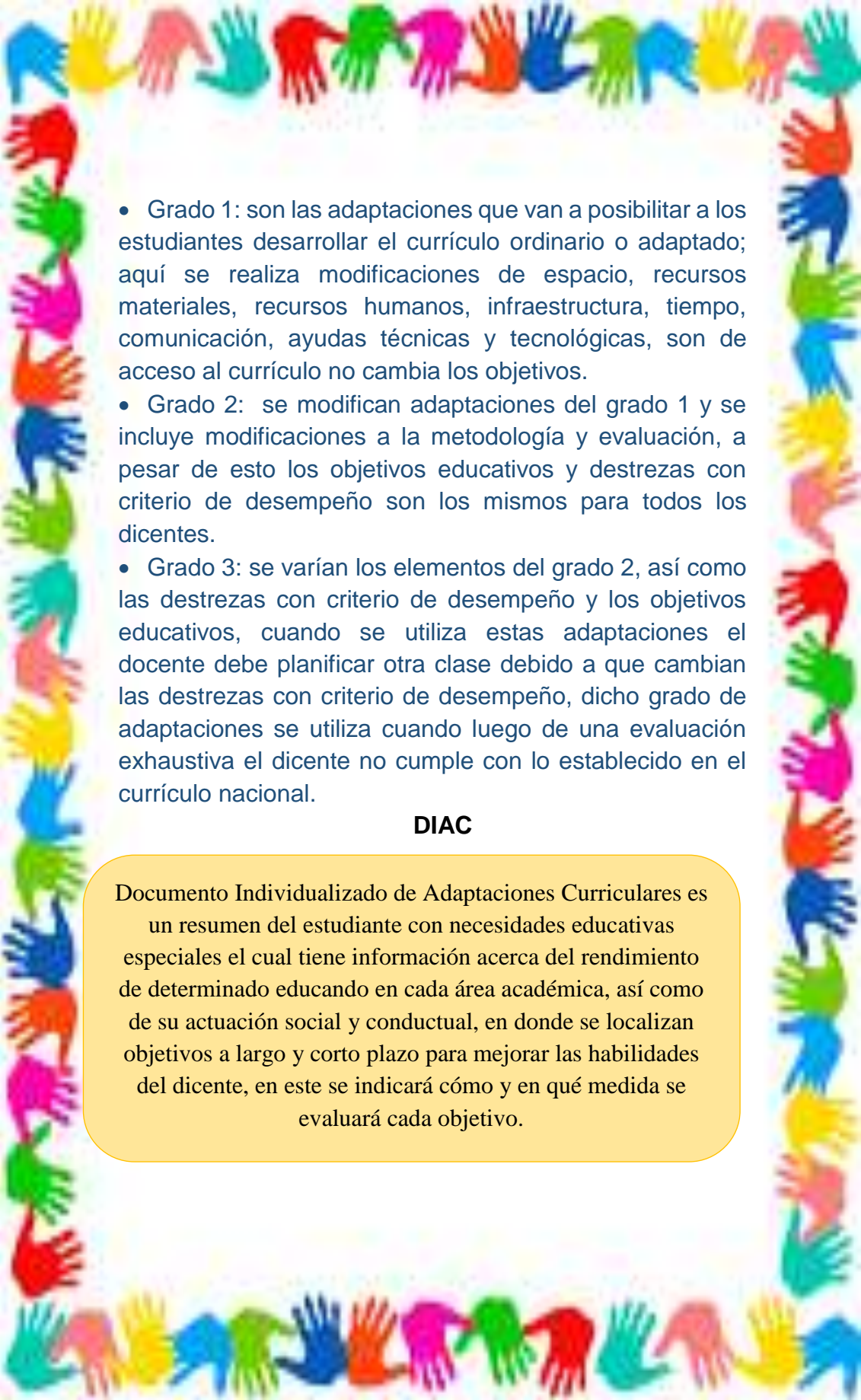
ADAPTACIÓN CURRICULAR

El Ministerio de Educación define a las adaptaciones curriculares son como modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante, tomando en cuenta que el responsable directo de realizar estos cambios es el docente

Tipos de Adaptaciones curriculares

Existen diferentes tipos de Adaptaciones Curriculares dentro del sistema educativo regular se utiliza las Adaptaciones curriculares según el grado de afectación:

Las adaptaciones curriculares según el grado de afectación se efectúan de acuerdo a la necesidad educativa que posee el estudiante, se dividen en tres tipos: de grado 1 o acceso al currículo, de grado 2 o no significativa y grado 3 o significativas:

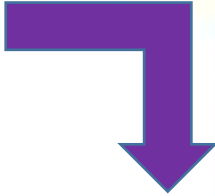
- 
- Grado 1: son las adaptaciones que van a posibilitar a los estudiantes desarrollar el currículo ordinario o adaptado; aquí se realiza modificaciones de espacio, recursos materiales, recursos humanos, infraestructura, tiempo, comunicación, ayudas técnicas y tecnológicas, son de acceso al currículo no cambia los objetivos.
 - Grado 2: se modifican adaptaciones del grado 1 y se incluye modificaciones a la metodología y evaluación, a pesar de esto los objetivos educativos y destrezas con criterio de desempeño son los mismos para todos los docentes.
 - Grado 3: se varían los elementos del grado 2, así como las destrezas con criterio de desempeño y los objetivos educativos, cuando se utiliza estas adaptaciones el docente debe planificar otra clase debido a que cambian las destrezas con criterio de desempeño, dicho grado de adaptaciones se utiliza cuando luego de una evaluación exhaustiva el docente no cumple con lo establecido en el currículo nacional.

DIAC


Documento Individualizado de Adaptaciones Curriculares es un resumen del estudiante con necesidades educativas especiales el cual tiene información acerca del rendimiento de determinado educando en cada área académica, así como de su actuación social y conductual, en donde se localizan objetivos a largo y corto plazo para mejorar las habilidades del docente, en este se indicará cómo y en qué medida se evaluará cada objetivo.



Necesidades Educativas Especiales

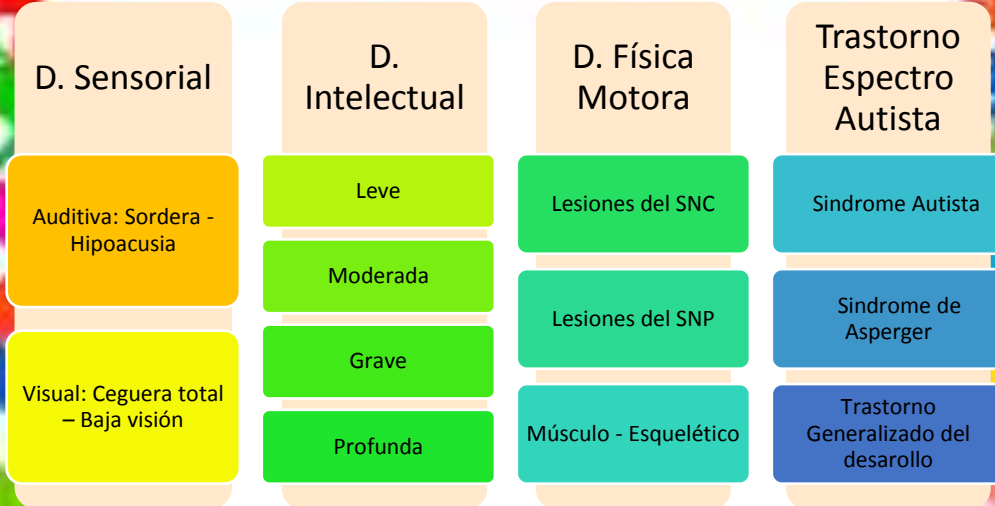


Un alumno tiene NEE cuando presenta dificultades mayores que el resto de alumnos para acceder al currículo regular, a los aprendizajes comunes de su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos.



Las NEEs asociadas a una discapacidad, son aquellas que acompañan a una persona a lo largo de toda su vida muchas veces se las consideran permanentes, se encuentran asociadas a una condición de las personas, estas pueden ser de origen sensorial, motriz, de la comunicación o que afectan sus procesos cognitivos y, por tanto, limitan la ejecución, de algunas actividades diarias.

Clasificación de NEE: Asociadas a una discapacidad



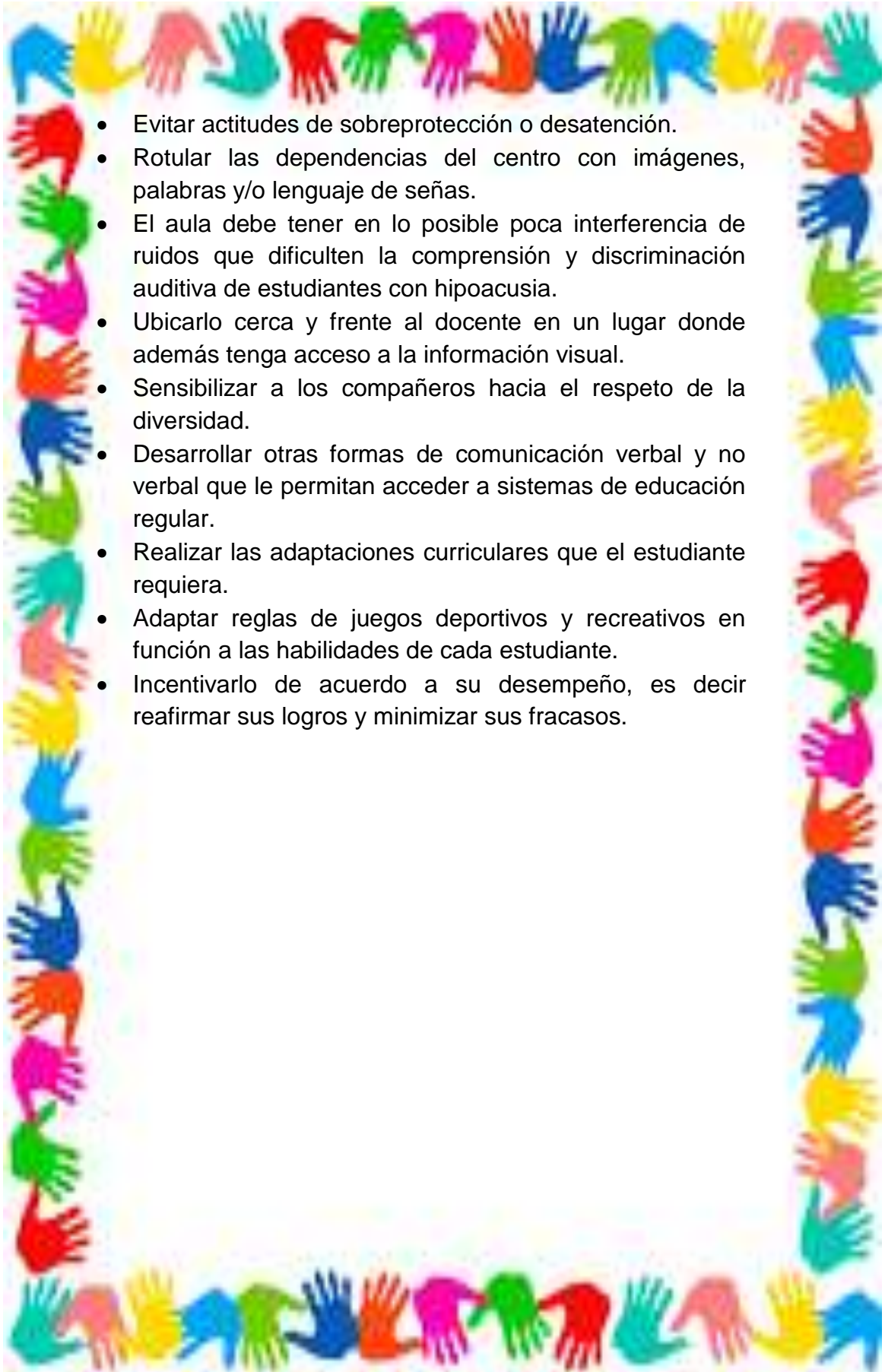
Discapacidades Sensoriales. - Dentro de esta clasificación se encuentran las personas con deficiencia de los sentidos de la vista y audición.

Discapacidad Auditiva	Discapacidad Visual
<ul style="list-style-type: none"> Hipoacusia: Adaptación curricular grado 1 y 2 Sordera: Adaptación curricular grado 3 	<p>Para discapacidad visual se analizará el caso y el docente podrá utilizar adaptaciones de grado 1, 2 o 3 según lo requiera el estudiante.</p>

A decorative border consisting of a repeating pattern of colorful hands in various colors (red, yellow, green, blue, pink, orange) arranged in a circular or semi-circular pattern around the text.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DISCAPACIDAD AUDITIVA

- Conocer el lenguaje de señas por parte del docente le permitirá estrechar la relación con los niños, niñas y/o adolescentes con déficit auditivo, además los estudiantes tendrán facilidad para emitir sus inquietudes.
- Ver de frente al niño, niña y/o adolescente cuando se le va a hablar, de tal manera que pueda desarrollar habilidades de lectura labial; es importante que lo que decimos tenga relación con nuestro lenguaje corporal. Y por otro lado, cuando habla un compañero, es importante que pueda ver la cara de él o ella.
- Hablar de manera clara y natural, no exagerar los gestos en el intento de hacerse entender; esto lo confundirá.
- Formar círculos o medias lunas de trabajo, favorece tanto auditiva como visualmente.
- Acompañar el lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales.
- Reforzar el aprendizaje con recursos y material visual como por ejemplo colores y casas para las palabras para reforzar conceptos de artículo, sustantivo, adjetivo, entre otros.
- Verificar que el auxiliar auditivo esté encendido y bien colocado, con la intensidad y frecuencia recomendada, limpio, en caso de que lo use.
- Facilitar la tutoría entre pares, en la que un compañero sea un interlocutor para que le pueda apoyar.
- Potenciar habilidades a través de lo escrito, el dibujo, el arte, las nuevas tecnologías.
- Incluirlo en clases de música, puesto que son muy perceptivos a la vibración y esto les motiva a moverse; se suele pensar que porque no escuchan no es necesario que asista a ellas.
- Ofrecer explicaciones complementarias individualmente, para garantizar que comprenda la instrucción.



- Evitar actitudes de sobreprotección o desatención.
- Rotular las dependencias del centro con imágenes, palabras y/o lenguaje de señas.
- El aula debe tener en lo posible poca interferencia de ruidos que dificulten la comprensión y discriminación auditiva de estudiantes con hipoacusia.
- Ubicarlo cerca y frente al docente en un lugar donde además tenga acceso a la información visual.
- Sensibilizar a los compañeros hacia el respeto de la diversidad.
- Desarrollar otras formas de comunicación verbal y no verbal que le permitan acceder a sistemas de educación regular.
- Realizar las adaptaciones curriculares que el estudiante requiera.
- Adaptar reglas de juegos deportivos y recreativos en función a las habilidades de cada estudiante.
- Incentivarlo de acuerdo a su desempeño, es decir reafirmar sus logros y minimizar sus fracasos.

A decorative border composed of many colorful hands in various colors (red, yellow, green, blue, pink, orange) arranged in a circular pattern around the text.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DISCAPACIDAD VISUAL

- Hacer un reconocimiento previo de todos los espacios en los cuales se desenvolverá el estudiante y describirlos verbalmente.
- Utilizar palabras de guía como derecha, detrás, arriba para indicar los adverbios de lugar (aquí, allí, ahí).
- Ubicarlo en lugares donde no existan reflejos solares ni de iluminación que los deslumbren.
- Ubicar al estudiante en una posición frente al pizarrón de tal manera que aproveche al máximo los estímulos auditivos que vienen de todos los lados.
- Procurar que el estudiante no esté expuesto a peligros que pongan en riesgo su seguridad (muebles, gradas u otros obstáculos físicos), sobre todo inicialmente, puesto que luego memorizarán y los superarán.
- Pintar y pegar cinta luminosa en las cerraduras, bordes de escaleras, puertas, ventanas, anaqueles, entre otros, que ayudará sobre todo a los estudiantes de baja visión.
- Indicar cuando se cambie el orden de los muebles de su lugar habitual o se incrementen otros.
- Permitir el uso de auxiliares (lupas, lámparas, hojas con renglones anchos, entre otros) en casos de baja visión.
- Permitir el uso de apoyos, soportes que acerque el material de trabajo a los ojos del estudiante, evitando posturas corporales inadecuadas.
- Ampliar los caracteres gráficos impresos: letras, números, dibujos, entre otros (macrotipos), en casos de baja visión.
 - Permitir el uso de grabadora y apoyos técnicos como herramientas para facilitar el acceso al aprendizaje.
 - Utilizar materiales que contrasten con el color del pupitre. No colocar al estudiante cerca de las ventanas.

A decorative border composed of many colorful hands in various colors (red, yellow, green, blue, pink, orange) arranged in a circular pattern around the page content.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Para estudiantes con Discapacidad Intelectual se utiliza Adaptaciones Curriculares de grado 1,2 o 3 analizando el grado de discapacidad.

- Requieren motivación y apoyo constante.
- Estimular todos los logros del estudiante, por pequeños que sean, en función a los objetivos planteados por el maestro.
- Reforzar las iniciativas del estudiante cuando quiere emprender una tarea, dándole ideas de lo que puede hacer.
- Nominar los espacios escolares con gráficos y palabras, esto resulta estimulante para la identificación de espacios e incluso para sostener procesos de aprendizaje.
- Apoyarse en el uso de material concreto.
- Dar instrucciones claras, simples y concretas, de lo simple a lo complejo.
- Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria.
- Asegurarse que comprendió la instrucción antes de iniciar una tarea.



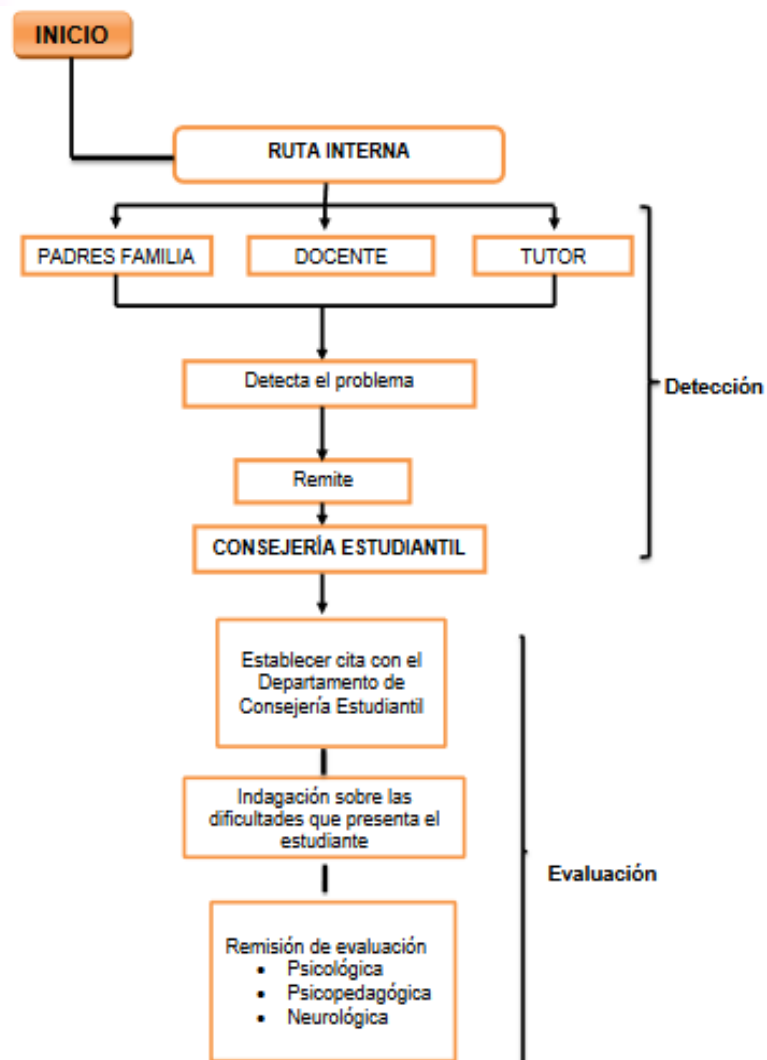
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FÍSICA

Se puede utilizar Adaptaciones Curriculares de tipo 1 y 2 ya que no afecta las funciones cognitivas.

- La Institución debe tener las adaptaciones de acceso necesarias que permitan al estudiante llegar a todos los servicios (biblioteca, canchas, servicios higiénicos) y participar en todas las actividades.
- Ubicar al niño en una silla y mesa apropiadas y cómodas, para lograr una postura correcta.
- Promover o sugerir cambios de posición.
- Utilizar herramientas alternativas para los estudiantes que presentan dificultad en su lenguaje expresivo, por ejemplo, tablero de comunicación.
- Usar lápices preferiblemente triangulares y gruesos para quienes los puedan utilizar.
- Utilizar diferentes metodologías de trabajo considerando los estilos de aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de aprendizajes vivenciales y significativos.
- Se diseñarán los métodos de enseñanza teniendo en cuenta las características motrices, cognitivas y sociales, de los estudiantes.
- Pensar la posición del escritorio, para facilitar las actividades.
- Promover su participación en todas las actividades planificadas, tanto dentro como fuera de la Institución, realizando las adaptaciones necesarias.



Proceso para Derivar al DECE un estudiante con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una discapacidad.



Ejemplo de Adaptaciones Curriculares para las cuatro áreas básicas en segundo de EGB para un estudiante con Discapacidad Intelectual Leve, dichas planificaciones contienen: nombre de la actividad, objetivo, descripción de pasos, recursos, tiempo, responsable y Evaluación.

1. DATOS INFORMÁTIVOS:

Nombres y Apellidos: NNA

Fecha de Nacimiento: 28/10/2012

Edad: 6 años

Nombre de la Institución Educativa: UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

Nombre del Tutor/a: Lic. Martha Solano

Nivel de Educación: 2do BGU "E"

Telf: 0960629022

2. ANTECEDENTES

Bajo la evaluación de la UDAI se le diagnostica que el estudiante NNA tiene discapacidad intelectual- leve

3. ÁREAS QUE REQUIEREN ADAPTACIÓN:

Lengua y literatura, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Lengua y Literatura	Correcta comunicación	Participar adecuadamente en escenarios de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar una historia corta sobre alguna discusión entre niños y convertirla en imágenes. 2. Pegue las imágenes en la pizarra para que todos los estudiantes puedan observar. 3. Pídales que imaginen y relaten lo que pasa en cada imagen para eso tienen 10 minutos para observar las imágenes. 4. Al estudiante con Discapacidad Intelectual leve obsérquiele las imágenes en un formato más pequeño para facilitar la manipulación. 5. Retire las imágenes de la pizarra y pida que individualmente relaten la historia que imaginaron, el estudiante con Discapacidad Intelectual leve tendrá la facilidad de relatar su historia con el apoyo de las imágenes brindadas. 6. Explicar la importancia de relatar en orden una historia, idea, experiencias, 	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales: hojas con Gráficos</p>	2 horas	Docente tutor	<p>En parejas los niños deberán contar un relato tomando en cuenta las consideraciones mencionadas.</p> <p>Intentar constantemente entablar una conversación con el estudiante con Discapacidad Intelectual Leve para que se le facilite la comunicación en la vida cotidiana.</p>

			<p>necesidades en situaciones de la vida cotidiana para que los demás nos entiendan.</p> <p>7. También resaltó la importancia que tiene que el público o la persona que escucha las ideas se mantenga en silencio y ponga atención el relato.</p> <p>8. El estudiante con discapacidad intelectual leve para que mejore la manera de comunicarse se le enviara a la casa más historias para que con su familia relate mejor las historias y en orden.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Lengua y Literatura	Ensalada de vocales	Comprender que una palabra contiene vocales.	<p>1. Para llevar a cabo esta actividad se pide la colaboración de los padres de familia y se les indica que traigan frutas a la escuela para realizar una ensalada de frutas, se distribuye esto de manera equitativa.</p> <p>2. Una vez que la fruta este lavada empezamos a manipular con la siguiente indicación en grupos de 3 personas se les entregara una fruta (piña) ellos deberán anotar en su cuaderno las vocales que contiene esa palabra (i –a), se debe alentar para que el menor con Discapacidad Intelectual Leve participe activamente.</p> <p>3. Luego que hayan anotado las vocales de su fruta deberán intercambiarla con otro grupo de tal manera que anoten las vocales de todas las frutas ahí presentes.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Frutas</p> <p>Recipiente</p> <p>Cuchillo</p> <p>Cuchara</p> <p>vasos</p>	2 horas	<p>Docente tutor</p> <p>Padres de familia</p>	<p>Individualmente los niños deberán anotar que vocales contienen los útiles escolares como borrador, mochila, esfero, lápiz, color.</p>

			<p>4.-Despues explicamos la importancia de las vocales para dar sentido a las palabras.</p> <p>5. Procedemos a realizar la ensalada de frutas y luego compartirla entre todos.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Lengua y Literatura	Lenguaje mímico	Representar una idea, un objeto o una situación a través de la expresión corporal, gestual o mímica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener a la mano variedad de tarjetas con gráficos de animales, situaciones u objetos fácil de representar. 2. Formar dos equipos con los estudiantes animar al estudiante con Discapacidad Intelectual Leve para que participe, el grupo 1 tendrá las tarjetas e imitará lo que observe y el grupo 2 deberá adivinar de lo que se trata. 3. Cuando hayan participado todos los estudiantes de los grupos 1 y 2 la docente deberá utilizar disfraces u otras ayudas para representar diferentes situaciones y que sus estudiantes adivinen de que se trata. 4. Explicar de qué se trata el lenguaje mímico. <p>4. Las tarjetas utilizadas se las llevará el estudiante con Discapacidad Intelectual Leve para repasar en casa con la ayuda de su familia.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales: tarjetas con gráficos y disfraces</p>	60 min.	Docente tutor	Pedirle los niños que platiquen lo que hacen al levantarse, a la hora del almuerzo, en la noche y observar si utilizan en sus relatos lenguaje mímico.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Lengua y Literatura	Pesca de vocales	Reconocer las vocales y escribirlas correctamente.	<p>1. Enseñamos de manera pausada los trazos para que el menor repita en su cuaderno lo que se hace en el pizarrón</p> <p>2. Una vez que el niño domine el trazo de las vocales, hacemos una pecera con una tina con agua y dentro de ella imanes en forma de peces que contengan en su cuerpo vocales, también realizamos una caña de pescar con la ayuda de un palo de helado, un hilo y en él un imán.</p> <p>3. Le indicamos al niño que con la caña de pescar deberá pescar una vocal de la tina lo más rápido posible y transcribirla en su cuaderno y pronunciarla.</p> <p>4. Luego se cambia de instrucción y se le indica que se nombrará una vocal y el deberá pescarla.</p>	<p>1 Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Pizarrón</p> <p>Tiza</p> <p>Tina</p> <p>Agua</p> <p>Imanes</p> <p>Cartulina</p> <p>Palo de helado</p> <p>Hilo</p>	1 hora después de la jornada escolar	Docente tutor	Dictamos al niño vocales sin apoyos y el deberá escribirlas correctamente

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Lengua y Literatura	Aros alfabéticos	Apropiarse del código alfabético del castellano.	<p>1. En el patio de la escuela colocar aros y dentro de ellos colocar cartulina emplasticada que contengan las letras del alfabeto en orden.</p> <p>2. El niño deberá saltar con los dos pies dentro de cada aro y nombrar la letra que pisa con la ayuda de la docente.</p> <p>3. Luego de dos repeticiones de lo mencionado saltara en un pie de su preferencia dentro de los aros.</p> <p>4. Después de 3 repeticiones de cada serie sin ayuda, mover el orden de las letras y el estudiante deberá saltar y decir la letra que pisa.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales: 27 aros coloridos, Cartulina con letras</p>	<p>45 min.</p> <p>Durante dos días</p>	Docente tutor	Retirar las cartulinas de los aros y entregarle al niño en desorden para que el los coloque en orden dentro de cada aro.

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Matemática	El Refugio	Utilizar objetos de su entorno para formar conjuntos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dividimos el grupo de clase en dos grupos. 2. El primer grupo se denominará casas o refugios y el segundo serán turistas. 3. El grupo de refugios se formará parejas y se tomarán de las manos. 4. Da la siguiente instrucción: estaban de excursión los turistas y de pronto una fuerte lluvia empieza a caer y buscan un refugio y en cada refugio pueden tener a un turista; entonces rápidamente empiezan los turistas a buscar refugio con el número indicado. 5. Empezamos a variar los números del 1 al 10 para que el niño aprenda a realizar conjuntos; luego de esto intercambian los papeles cada grupo. 6. Al finalizar la clase explicar que es un conjunto y cuantos elementos debe contener según el número que se requiera. 	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Pizarra Marcador</p>	40 minutos	Docente tutor	En el cuaderno deberán dibujar conjuntos de 1,3,5,7,8,9,10 elementos.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Matemática	Granos secos	Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 10 de forma correcta.	<p>1. Junto con el niño con Discapacidad Intelectual leve en clases de recuperación pedagógica crear un contenedor para diferentes tipos de grano así: pegue en hilera 10 tubos de papel higiénico luego ayude para que el niño escriba los números con marcador en cada tubo del 1 al 10.</p> <p>2. Lleve 10 tipos de granos secos 10 de cada uno y explique al niño (este representa el número 1 y es igual a un grano) hágalo con todos los números insertando los granos dentro de los tubos.</p> <p>3. Luego de 2 explicaciones retire los granos, mézclelos y pida al estudiante que llene el tubo del número 3 con frejol y así intercambia la modalidad de la actividad.</p> <p>4. Una vez completado todos los tubos retire los granos contando la cantidad de cada tubo y anotando el número que resultan.</p> <p>El estudiante podrá llevar el juego a la casa para retroalimentar más el conocimiento con supervisión de los padres de familia.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Granos secos tubos de papel higiénico</p> <p>Cartulina Marcadores Goma</p>	1 hora	Docente tutor	El niño sin ayuda nombrará y escribirá los números naturales del 0 al 10

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Matemática	El zoológico	<p>Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos diferenciando las propiedades o atributos de los objetos.</p> <p>Trabajar motricidad fina.</p>	<p>1. Con anticipación pido a los estudiantes que lleven a la clase periódicos, revistas usados donde haya todo tipo de animales.</p> <p>2. Dentro de clases pedir que recorten los animales que se encuentren, luego dividimos la clase en tres grupos.</p> <p>3. Facilitamos una cartulina verde claro a cada grupo y les pedimos que primero realicen dos conjuntos clasificando de sus recortes los animales con patas y sin patas.</p> <p>4. Luego pedimos que en la cartulina verde intenten dibujar un modelo de zoológico de tal forma que puedan clasificar: Aves, mamíferos, peces, reptiles, anfibios los que tengan a su disposición.</p> <p>5. Una vez terminada la actividad explicamos que dentro de un conjunto puede haber elementos que tengan características particulares de los cuales se puede formar subconjuntos.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Revistas, periódico, tijera, cartulina</p>	1 hora	Docente tutor	Entregamos al estudiante una lámina con diferentes gráficos de plantas y le indicamos que las reagrupe según sus características.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Matemática	Slime matemático	Escribir y leer los números del 11 al 20 de forma correcta y mejorar motricidad fina del niño.	<p>1. Junto con el docente con Discapacidad Intelectual realizamos un slime fácil de usar.</p> <p>2. Le explicamos que la unión de números forma un número de mayor cantidad por ejemplo “si unimos dos números 1 tenemos el 11 que es un número mayor”, esta dinámica la realizamos con los números del 10 al 20.</p> <p>3. En una cartulina blanca pedimos al niño que escriba de manera ordenada los números del 11 al 20.</p> <p>4. En una funda doble plástica transparente agregamos una porción de gel de cabello de algún color fosforescente, también agregamos escarcha una vez cerrado con cinta adhesiva mezclamos el gel y la escarcha.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Cartulina</p> <p>Funda transparente</p> <p>Gel</p> <p>Escarcha</p> <p>Pizarra</p> <p>Marcador</p>	1 hora de recuperación pedagógica	Docente tutor	Pedirle al niño que sin apoyos escriba los números del 11 al 20

			<p>5. Sobre la cartulina con los números, pegamos la funda con slime sujetando en especial los extremos.</p> <p>6. Pedimos al niño que busque los números presionando el slime y los escriba "busca el número 14 compuesto por el 1 y el 4 luego lo escribes en la pizarra</p> <p>7. Cambiamos la dinámica sin decir que se compone el número.</p> <p>8. El juego de slime se llevará el niño a casa para practicar.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Matemática	Figuras de mi escuelita	Identificar las figuras geométricas y sus elementos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicamos el número de lados que tienen las figuras geométricas básicas. 2. Con apoyo del DECE dividimos la clase en 3 grupos, cada uno a cargo de un profesional. 3. Cada grupo recorrerá la institución educativa observando que figuras geométricas están en los objetos de ella. 4. El profesional anotará que figuras y en que objetos las observaron. 5. Al terminar el recorrido en el aula cada grupo expondrá las figuras que observó. 6. Se alentará constantemente al estudiante con Discapacidad Intelectual Leve para que participe activamente. 	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales: Hojas, esfero</p>	2 horas	Docente tutor y DECE	Con plastilina individualmente moldear las figuras geométricas aprendidas.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Naturales	Mi cuerpo	Ubicar en su cuerpo los órganos relacionados con las necesidades vitales y expresar sus características y funciones.	<p>1. El docente deberá ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida.</p> <p>2. Entregará una lámina con cada órgano a los estudiantes ellos recortaran y luego con cinta adhesiva los ubicaran en su cuerpo.</p> <p>3. Después en parejas los estudiantes deberán señalar en su compañero el órgano y decir la función que desempeña, se corregirá si es necesario.</p> <p>4. Con el apoyo de un video se proyectará la función de los órganos de manera más explícita.</p> <p>5. Se animará al estudiante con Discapacidad Intelectual Leve en cada faceta de la actividad para que se integre con los compañeros.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Hojas con Gráficos</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Proyector</p> <p>Computadora</p>	1 hora	Docente tutor	Se entregará un dibujo del cuerpo humano y a los extremos estarán los órganos y el estudiante deberá unir con el lugar donde esta cada uno.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Naturales	Mi entorno	Describir semejanzas entre los seres vivos y elementos inertes.	<p>1. Con todo el grado salir a recorrer los espacios de la institución como: jardines, juegos, oficinas.</p> <p>2. Luego de terminar el recorrido en la pizarra se pegará diferentes gráficos en desorden de seres vivos y elementos inertes parecidos a los observados: mesas, computadoras, flores, arboles.</p> <p>3. Nombrar las características de cada uno: nacen, crecen, reproducen, mueren, se mueven no se mueven.</p> <p>4. Luego dar un breve concepto de las dos posiciones estudiadas y se despegara los gráficos y se colocara en orden de seres vivos y elementos inertes volviendo a nombrar sus características.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Hojas con Gráficos</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Colores</p>	1 hora con 30 minutos	Docente tutor	Se entregará a cada estudiante una hoja con un paisaje amplio donde existan diferentes elementos de donde el niño deberá pintar solo los seres vivos.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Naturales	Mercado Escolar	Explicar los beneficios de la alimentación saludable y la actividad física.	<p>1. Llevar revistas, periódico y recortar todo tipos de alimentos que estén ahí exhibidos.</p> <p>2. En una cartulina grande en grupos de 4 niños deberán pegar los alimentos que más les gusta y los que menos les gusta.</p> <p>3. Luego los carteles se los colocara en la pizarra para visibilidad de todos y explicar por qué no toda la comida es alimento y poner una cruz en la comida no saludable.</p> <p>4. Después la docente presenta diferentes laminas con gráficos de dibujos que estén estudiando, jugando, corriendo, nadando y refiere que para realizar esas actividades diarias es necesario comer alimentos saludables.</p> <p>5. Luego Individualmente cada estudiante nombrara un alimento saludable</p> <p>6. Para finalizar la docente con colaboración de los padres de familia exhibirá en el aula la mayor cantidad de alimentos saludables y nombrará sus propiedades para que los estudiantes comprendan mejor la clase y se comprometan a alimentarse adecuadamente.</p> <p>7. Se monitorea constantemente al estudiante con Discapacidad Intelectual Leve para que participe activamente</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Revistas</p> <p>Periódicos</p> <p>Laminas</p> <p>Cartulina goma</p> <p>Alimentos saludables</p>	2 horas	<p>Docente tutor</p> <p>Padres de Familia</p>	En una hoja se le presentara al estudiante diferente tipos de alimentos y el seleccionara los saludables.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Naturales	Conservando la Salud	Reforzar las normas de higiene que se debe seguir para evitar que ingresen bacterias al cuerpo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La docente llevara pictogramas a la clase para explicar cómo se debe actuar para evitar que las bacterias ingresen al cuerpo. 2. Explicar los perjuicios de las bacterias en el cuerpo 3. Enumerar los hábitos de higiene que se debe usar dentro de la institución. 4. Enumerar en otro lado de la pizarra los hábitos de aseo que se deben usar en el hogar. 5. Luego de pasar los pictogramas a cada estudiante para que observen los hábitos de aseo. 6. Los pictogramas se le obsequiara al estudiante con Discapacidad Intelectual leve y se le pedirá a la madre de familia que le ayude en la casa a pegar los pictogramas en cada lugar donde debe usar la norma de aseo por ejemplo en el baño pegara un pictograma que se observe un niño lavándose las manos para que no lo olvide. 7. Se los ubicará el tiempo necesario hasta que el estudiante con Discapacidad Intelectual Leve mantenga los hábitos de aseo instaurados a su rutina y los realice independientemente. 	Recursos Humanos Recursos Materiales: Pictogramas Marcador Pizarra	1 hora	Docente tutor	Mostrar en una hoja el baño, cocina y el niño deberá enumerar que hábitos de aseo debe realizar en esos escenarios.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Naturales	Rayuela del ciclo vital	Observar las etapas del ciclo vital del ser humano	<p>1. Como instrucción explicar que es un ciclo vital, las etapas de las que consta y las particularidades de cada una.</p> <p>2. Salir al patio de la institución y en el piso con una tiza realizar un camino con 4 círculos dentro de ellos colocar imágenes de: un bebe, un adolescente, una madre embarazada, y una persona de la tercera edad.</p> <p>3. Luego los niños deberán saltar en un pie sobre cada circulo mencionando la etapa que pisan.</p> <p>4. Después la docente intercambiara las imágenes y los niños deberán saltar con los dos pies y decir cual etapa están pisando.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Hojas con Gráficos</p> <p>Tiza</p>	2 horas	Docente tutor	Presentar lamina con gráficos del ciclo vital en desorden y los niños deberán ordenarlos.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evolución
Ciencias Sociales	Súper familia	Reconocer que la familia es una pequeña comunidad de personas que se apoya recíprocamente para la subsistencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pedimos a los niños que dibujen un miembro de su familia. 2. Pedimos que nombren una semejanza que tengan con los súper héroes. 3. Se explica cuál es la labor de un súper héroe y la de un miembro de la familia. 4. Narramos una pequeña historia de una familia donde todos se ayudan entre sí para resolver un problema. 5. Mostramos a los niños una imagen grande de una familia y decimos porque es una comunidad y que es importante la buena comunicación. 6. Cada niño deberá nombrar una característica de porque su familia es especial. 7. Alentar continuamente al estudiante con Discapacidad intelectual leve para que participe. 	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Hojas con Gráficos</p>	1 hora	Docente tutor	Cada niño realizara una tarjeta creativa y con ayuda de la docente escribirá porque es importante que las familias se apoyen.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Sociales	Dependencias de mi escuela	Reconocer a la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdica y de aprendizaje con compañeros y maestros	<ol style="list-style-type: none"> 1. La docente empezara la clase exponiendo cuáles son sus funciones como docente. 2. Preguntar a los niños quienes son los miembros que trabajan en la institución. 3. Luego de platicar las profesiones que trabajan dentro de la institución, hacer un recorrido y visitar cada dependencia y cada profesional deberá presentarse y explicar de qué se trata su trabajo y ante que problemas deben acudir a ellos, ejemplo: soy doctora deben acudir a mi cuando sientan algún dolor en el cuerpo. 4. Luego en el aula se les entregara una hoja con diferentes gráficos y los niños deberán pintar las dependencias que existen en la escuela. 	Recursos Humanos Recursos Materiales: Hojas con Gráficos Colores	2 horas	Docente tutor	Dar ejemplos de diferentes situaciones que pueden suceder en la institución y el niño deberá decir a que dependencia acudir para solucionar el problema.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Sociales	Mural de transportes	Identificar los medios de transporte: terrestres, acuáticos y aéreos	<p>1. Pedimos a los niños que con ayuda de sus padres recorten de casa dibujos de medios de transporte.</p> <p>2. Realizar una asamblea con los estudiantes para introducir el tema.</p> <p>3. Con los recortes, elaboramos un mural gigante con cartulina, en el deberá el docente dibujar un mar, el cielo y una carretera para que los niños peguen los medios de transporte que han traído de casa, cada uno en el lugar que pertenece.</p> <p>4. Destacar la importancia de los medios de transporte, y características de cada clase: Aéreos, acuáticos, terrestres.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Hojas con Gráficos</p> <p>Cartulina</p> <p>Goma</p>	1 hora	Docente tutor	El docente va a recitar una serie de adivinanzas sobre los medios de transportes para que los niños las adivinen.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Sociales	Mis Derechos	Identificar los derechos de los niños y niñas para que puedan exigirlos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar el video https://www.youtube.com/watch?v=Oyr1HKdl8sM. 2. Explicamos cuales son los derechos de los niños 3. Repetir todos en voz alta los derechos, las veces que sean Necesarias 4. De revistas usadas los niños deberán recortar diferentes gráficos que representen los derechos de los niños y se los pegara en una cartulina grande y esta se la colocara en una parte visible del aula para que no los olviden. 	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales:</p> <p>Hojas con Gráficos</p>	2 horas	Docente tutor	Presentamos una hoja con diferentes gráficos y pedimos que ponga una cruz sobre los dibujos que representen los derechos de los niños.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Ciencias Sociales	Respeto	Aprender que todas las personas tienen características que los diferencia de los demás y se deben respetarlos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como introducción explicamos de que se trata la Discapacidad Física. 2. Dividimos a los estudiantes en dos grupos 3. En el grupo 1, la docente a la mayoría les vendara los ojos, a otros les amarrara los cordones de los zapatos entre ellos, a otro le amarrara los brazos cuidadosamente con una cinta. 3. Luego la docente pondrá música y el grupo 2 se pondrá a bailar, saltar, jugar entre ellos. 4. Luego de 10 minutos, cambiara la dinámica y el grupo 1 será quien baile. 5. Una vez terminada la actividad se reflexiona con todo el grupo que por lo que tienen que a travesar las personas con Discapacidad y más un si reciben burlas de su entorno. 6. Conjuntamente todo el grupo asume el compromiso de respetar la diversidad que existe entre las personas. 	Recursos Humanos Recursos Materiales: Cinta	1 hora	Docente tutor	Decorar una frase inclusiva y pegarla en el mural de la institución.

CONCLUSIONES

1. La mayoría de docentes de Educación General Básica de la de la Unidad Educativa “Ibarra” presentan falencias en temas de Necesidades Educativas Especiales ya que dentro de su formación docente no tuvieron contenidos orientados a la inclusión en la malla curricular, por ende, resulta una tarea compleja el proceso de inclusión limitando la implementación de Adaptaciones Curriculares.
2. La construcción del marco teórico refleja el gran contenido que existe para atender a estudiantes con necesidades educativas, esto fue fundamental para un sustento teórico y legal para realizar la investigación.
3. La propuesta diseñada mejorara las competencias profesionales de los docentes, aportando a una correcta inclusión al sistema educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad.
4. Se concluye que la socialización de la Guía de Adaptaciones Curriculares tuvo gran acogida por los docentes de la Unidad Educativa “Ibarra” ya que gran parte de ellos no conocían el proceso para realizar adaptaciones curriculares y por medio de la guía orientaran mejor su trabajo.

RECOMENDACIONES

1. Es recomendable que el Sr. Rector y Vicerrector académico la Unidad Educativa Ibarra articulen un trabajo más estructurado con el DECE para realizar círculos de trabajo encaminados a mejorar las competencias profesionales de los docentes y así compensar ciertas falencias en temas de Adaptaciones Curriculares y así eliminar las barreras de exclusión.
2. Concientizar y responsabilizar a los docentes de la Unidad educativa Ibarra mediante charlas impartidas por el DECE para que ellos comprendan que una detección temprana de alguna NEE hace que se planifique a tiempo para cubrir esa dificultad y así se tendrá un trabajo conjuntamente planeado con toda la comunidad educativa para ser más tolerante con la diversidad educativa.
3. El DECE debe cumplir con su labor de garantizar los derechos de los estudiantes con NEEs asociadas a una discapacidad, capacitando permanentemente a los docentes de la institución para que conozcan los procesos de derivación, implementaciones que se pueden realizar ante falencias presentadas y dar un seguimiento continuo a dichos casos para identificar la dificultad a la hora de adaptar algún recurso, además se sugiere dar buen uso a la Guía de adaptaciones curriculares entregada a los docentes.
4. Se recomienda no conformarse con la información brindada en guía socializada y que el Sr Rector, vicerrector académico de la Unidad Educativa Ibarra motiven a su personal docente para que se preocupen por auto educarse en temas de inclusión para que así conozcan cuales son las modificaciones que pueden realizar al tener a su cargo algún estudiante con NEE asociada a una discapacidad.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aprendizaje: experiencia adquirida luego de un suceso, acción de adquirir conocimiento.

Capacidad: condiciones intelectuales para el cumplimiento de una función.

Destreza: conjunto de cualidades que caracterizan a una persona.

Equidad: Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus condiciones, igualitario.

Alfa de Cron Bach: Es Coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de mediad.

SIGLAS

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil

NEEs: Necesidades educativas especiales

AC: adaptación curricular

DIAC: Documento Individual de Adaptaciones Curriculares

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

UDAI: Unidad de Apoyo a la Inclusión.

TEA: Trastorno Espectro Autista

EGB: educación general básica

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. AA.VV. (2017). *Cuerpo de Maestros-Educación Física-Temario*. Madrid: EDITORIAL CEP S.L.
2. Ainscow, M. (2014). *DESARROLLO de ESCUELAS INCLUSIVAS*. Madrid : NARCEA, S.A. DE EDICIONES .
3. Asamblea Nacional. (2015). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Quito.
4. Bermeosolo, J. (2014). Educación e Inclusión el aporte del profesional de salud. *Médica Clínica Condes*, 363-371. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S0716864014700483/1-s2.0-S0716864014700483-main.pdf?_tid=b966d206-74ff-4cd6-9094-25eab95f9df9&acdnat=1532621127_cba799efe8fb0a199f87c2fb205e3737
5. Blanco Guijarro, M. (1996). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares*. España: Ministerio de Educación.
6. Cabrerizo Diago, J., & Rubio Roldán , M. J. (2007). *Atención a la diversidad Teoría y Práctica*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.
7. Carvajal Estepa, M. L. (2014). *Actividades complementarias y de descanso del alumnado con necesidades educativas especiales*. España: IC editorial.
8. Castellero , O. (2014). *Psicología y Mente* . Obtenido de Tipos de discapacidad física (y características): <https://psicologiymente.com/salud/tipos-de-discapacidad-fisica>
9. Chuayffet Chemor, E. (2013). *as estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Mexico: Secretaria de Educación Publica.
10. DIRECCIÓN NACIONAL DE DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA . (2017). *INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR*. Quito : Ministerio de Educación.
11. DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA . (2016). *Instructivo Metodológico para el Docente de la I Etapa del Componente Post- alfabetización* . Quito: Ministerio de Educación.
12. divulgacióndinámica. (28 de Diciembre de 2016). *divulgacióndinámica*. Obtenido de divulgacióndinámica: <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/la-integracion-social-la-educacion-inclusiva/>

13. Educación, M. d. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>
14. ELDía. (17 de Marzo de 2013). *ELDíaonline. com*. Recuperado el 21 de Mayo de 2018, de ELDíaonline. com: <http://www.eldiaonline.com/lo-que-se-ensena-en-las-escuelas-y-los-cambios-en-los-procesos-de-aprendizaje/>
15. Fernández Azcorra, C., Arjona Pacheco, P., Arjona Tamayo, V., & Cisneros Ávila, L. (2016). *DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES* (Segunda ed.). México: Trillas.
16. Fernández Reyes, M. T., & Sánchez Chapela, M. T. (2013). *Dificultades asociadas a las altas capacidades intelectuales*. Bogotá: ediciones de la U.
17. Gallego Ortega, J. L., & Rodríguez Fuentes, A. (2016). *La alteridad en educación*. Madrid: Pirámide.
18. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (3 ed.). México: Mc Graw Hill.
19. Holzschuher, C. (2012). *CÓMO ORGANIZAR AULAS INCLUSIVAS*. España: NARCEA, S.A.
20. INSTITUTO MEXICANO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. (2012). *Mi manual de EDUCACIÓN INCLUSIVA*. México: Trillas.
21. Ke, X., & Liu, J. (2017). *Discapacidad Intelectual*. Ginebra: Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines.
22. Ministerio de Educación. (2016). *INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Quito.
23. Ministerio de Educación. (2011). *ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA ATENDER A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Quito: Editorial Ecuador.
24. Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito: Ministerio de Educación.
25. Ministerio de Educación. (2013). *GUÍA DE TRABAJO ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA*. Quito: Ministerio de Educación.
26. Ministerio de Educación. (2016). *ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS*. Quito: Ministerio de Educación.

27. Ministerio de Educación de Chile . (2007). *Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia*. Santiago de Chile : Ministerio de Educación de Chile .
28. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *MODELO DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INCLUSIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
29. Muñoz, M. T., Gonzáles , C., & Lucero, B. (2009). Influencia del lenguaje no verbal (gestos) en la memoria y el aprendizaje de estudiantes con trastornos del desarrollo y discapacidad intelectual: Una revisión. *scielo*, 21.
30. Narvarte, M. E. (2002). *INTEGRACIÓN ESCOLAR* . Colombia : LEXUS EDITORES.
31. Peredo Videa, R. d. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *scielo*, 22.
32. Rodríguez Serna, C. (2015). *Atención educativa al alumnado con dificultades de aprendizaje. Diversidad y adaptaciones curriculares en el aula*. Málaga: IC Editorial.
33. Romero Moncayo, M. (2007). *Necesidades Educativas Especiales*. Quito: CODEU, Tecnología Educativa.
34. Saiz, M., & Macarulla, I. (2009). *Buenas Prácticas de Escuela Inclusiva*. Barcelona: GRAÓ.
35. Solla, C. S. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: SAVE THE CHILDREN ESPAÑA.
36. Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la UAH. (2016). *Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad o Dificultad en el Aprendizaje* . Madrid : Universidad de Alcalá .

ANEXOS



ANEXO N1: ENCUESTA APLICADA

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada
- Marque con una X en un casillero, según corresponda su respuesta

DATOS INFORMATIVOS:

Género: M () F () Otros ()

Edad: () años

Título obtenido de mayor nivel: Segundo nivel () Tercer nivel () Cuarto nivel ()

Área de formación: Docente () No Docente ()

Área de desempeño: Lenguaje () Ciencias Exactas () CC.NN () CC.SS ()

Inglés () Informática () Educación Física () Inicial () Básica Elemental ()

Básica Media () Básica Superior () Otras ()

CUESTIONARIO

***En las siguientes preguntas, responda con una sola X, según la escala establecida:**

N°		Todo	Casi todo	Poco	Muy poco	Nada
1	¿Conoce sobre inclusión educativa?					
2	¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?					
3	¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?					
* Con respecto a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad, (responda desde la pregunta 4 hasta la 11)						
4	¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?					
5	¿ Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros.)?					
6	¿ Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?					
7	¿ Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?					
8	¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?					
9	¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?					
10	¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?					
11	¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?					

*** Tomando en cuenta los tres últimos años (incluido este año), responda las siguientes cuatro preguntas, según la escala establecida:**

		Los tres años	Dos años	Solo un año	Ningún año
12	¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
13	¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
14	¿Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
15	¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N2: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

Ibarra, 15 de enero del 2019

Magíster

Marcelo Flores

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

Presente

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las Instituciones Educativas de la región, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que los estudiantes **Daniela Yasmin Sánchez Erazo** y **Pedro David Ipiales Enriquez** del octavo nivel de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN, puedan aplicar una encuesta en aproximadamente 15 minutos, en enero de 2019, para el desarrollo de la investigación "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA" EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019", información que es anónima y confidencial que servirá para que, sobre la base de los resultados obtenidos, las estudiantes antes mencionadas, planteen estrategias que permita disminuir este problema que aqueja a las instituciones del país. Cabe resaltar que, los resultados obtenidos de las encuestas en el plantel que acertadamente dirige y las propuestas de intervención, serán entregados a Usted como autoridad máxima de la institución.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Dr. Raymundo López Ayala
DECANO DE LA FECYT

UNIDAD EDUCATIVA IBARRA
SECRETARÍA
FECHA: 15 ENE 2019
12:22
RECIBIDO



ANEXO N3: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Técnica del Norte Carta de Consentimiento Informado

Se me ha solicitado colaborar en la presente investigación cuyo objetivo general es analizar en qué medida los docentes desarrollan las adaptaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad.

La colaboración solicitada consiste en responder un cuestionario que le tomará alrededor de 15 minutos, para ello, le informamos lo siguiente:

1. La colaboración será totalmente libre y voluntaria, y la puede suspender en cualquier momento, sin que esto traiga ningún tipo de consecuencias negativas para usted, ni la institución educativa.
2. Este estudio no presenta riesgos identificables para su integridad física o psicológica.
3. Los datos solicitados para la aplicación de este cuestionario son anónimos, serán manejados bajo absoluta confidencialidad y los nombres de los participantes o la institución no aparecerán en ninguna parte del estudio o publicación de sus resultados. Estos datos estarán guardados en archivo electrónico, codificados con clave de acceso y los documentos en papel serán custodiados por el Investigador Responsable.
4. Ante cualquier duda, puedo comunicarme con el responsable de esta investigación, el PhD. Miguel Posso, mediante correo electrónico maposso@utn.edu.ec, teléfono 0994832470.

.....

Firma

ANEXO N4: ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efecto 1: Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad aislados.

Efecto 2: Aprendizaje deficiente en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

Efecto 3: Desmotivación y Deserción escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad intelectual.

POCO CONOCIMIENTO DEL PROFESORADO EN ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA IBARRA EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2018

Causa 1: En la formación docente no se incluyó el tema de Necesidades Educativas Especiales.

Causa 2: Los profesores no se capacitan.

Causa 3: Desmotivación y poco interés del Docente.

ANEXO N5: CERTIFICADO DE SOCIALIZACIÓN



UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"

Institución Acreditada al Bachillerato Internacional agosto 2014
"67 años brindando Educación de Calidad"

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
Av. Mariano Acosta 14-27 y Gabriela Mistral Teléfono: 2640811 Ext. 119
Ibarra- Ecuador



Lic. Esteban Merlo Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil DECE de la Unidad Educativa "Ibarra", en forma legal tengo a bien:

CERTIFICAR

QUE: el Sr. Pedro Ipiales, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 100348001 y la Srta. Daniela Sánchez, portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 0401927918, estudiantes de la Universidad Técnica del Norte- Facultad Educación Ciencia y Tecnología, de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, realizaron la socialización de la Guía para docentes con el tema "CREANDO ADAPTACIONES CURRICULARES", mencionada Guía se socializo a mi persona y a los docentes de Educación General Básica de esta Unidad Educativa el día Lunes 15 y Martes 16 de abril del presente año.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, faculto a quien corresponda hacer uso del presente documento en forma que estime pertinente.

Ibarra. 16 de abril del 2019


Lic. Esteban Merlo
COORDINADOR DECE
UNIDAD EDUCATIVA "IBARRA"
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
CC: 1003457148

ANEXO N6: FOTOGRAFÍAS



Fuente: Docentes investigados contestando la encuesta



Fuente: Docentes investigados contestando la encuesta



Fuente: Docentes investigados contestando la encuesta



Fuente: Docentes investigados contestando la encuesta



Fuente: estudiante con Discapacidad Intelectual evaluado



Fuente: socialización propuesta

ANEXO 7: ANÁLISIS URKUND

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Capitulo 1,2,3,4- URKUND.docx (D51079136)
Submitted: 4/25/2019 7:29:00 PM
Submitted By: dipiales66@gmail.com
Significance: 3 %

Sources included in the report:

INFORME-FINAL-RODRIGUEZ.docx (D40708895)
INFANTE CORTEZ JORGE.docx (D40704372)
tesis lucy.pdf (D46641391)
PIS-BASICA-02-007.docx (D41173425)
<https://issuu.com/search?q=adaptaciones>
<http://www.eldiaonline.com/lo-que-se-ensena-en-las-escuelas-y-los-cambios-en-los-procesos-de-aprendizaje/>
6934e141-c742-4a3d-ba68-3b7ac8344568
b04ba13d-9fcb-4a75-84da-8c54bb2570e8

Instances where selected sources appear:

16

